



Fiscalía General de Cuentas

República de Panamá

FUNCIONARIO QUE ENTREGA

José Manuel Mejía
Jefe de la Oficina de Auditoría Interna

FUNCIONARIO QUE RECIBE

Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS N.º 02
AL 28 DE FEBRERO DE 2026

ÍNDICE

PRESENTACIÓN	2
MISIÓN Y VISIÓN	3
PRINCIPIOS Y VALORES	4
A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS	5
B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD	7
C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD	8
C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	8
C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS	10
C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS	12
C.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS	14
C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL	15
D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA	18
E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO	29
E.1. OBJETIVO GENERAL	29
E.2. OBJETIVOS ESPECÍFICOS	29
E.3. ALCANCE DEL PRESUPUESTO	29
E.4. METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO	29
E.5. BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO	29
F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA	30
F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO	30
F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO	32
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS	34
G. NOTA INFORMATIVA	39
G.1. CONSUMO DE COMBUSTIBLE	40
G.2. ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA	44
G.3. ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	45
G.4. CONCILIACIÓN BANCARIA	65
G.5. CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN	69
G.6. DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES	71
G.7. ACTIVO FIJO	74
G.8. ESTADO DE LOS FONDOS	76

G.9.	ESTADO DE LA CAJA MENUDA	77
	CAJA MENUDA SAF	77
	CAJA MENUDA DS	78
	CAJA MENUDA VIÁTICOS	79
H.1	CUMPLIMIENTO DEL DECRETO Núm. 01-2017-DNMySC DEL 3 DE ENERO DE 2017	80
H.2.	CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE DE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)	81
I.	INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA	83
I.1.	ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA	83
I.2.	OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS -SUELDOS PAGADOS	85
I.3.	ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO	86
J.	INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 28 DE FEBRERO DE 2026	88
K.	OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS	90



FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PRESENTACIÓN

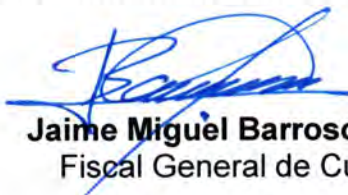
La Fiscalía General de Cuentas es una institución independiente en lo funcional, administrativo y presupuestario, coadyuvante del Tribunal de Cuentas, con funciones en todo el territorio nacional, que ejerce en nombre del Estado la acción de cuentas e instruye la investigación patrimonial, a partir de los reparos presentados por la Contraloría General de la República, respecto a las cuentas de los empleados y agentes de manejo.

La Fiscalía General de Cuentas realiza sus funciones en estricto apego al cumplimiento de la Constitución, la Ley y los Tratados Internacionales adoptados por Panamá; fundamentada en los principios de legalidad, transparencia, imparcialidad, independencia, celeridad, vocación de servicio y rendición de cuentas.

Para cumplir con los fines y objetivos ordenados por la ley, la institución invierte recursos en la preparación de su capital humano, a través de programas de capacitación y mejoramiento profesional, al igual que en herramientas tecnológicas que faciliten el logro de sus objetivos.

Todo lo anterior con el objetivo de realizar investigaciones completas, concluidas oportunamente y que presentan al Tribunal de Cuentas los elementos probatorios necesarios para juzgar la responsabilidad patrimonial de los empleados y las personas naturales o jurídicas de manejo, vinculados con los hechos irregulares generadores de lesiones patrimoniales al Estado y obtener eficazmente la recuperación de los fondos o bienes sustraídos.

Hacemos entrega del presente informe acatando las acciones de transparencia y rendición de cuentas a que estamos sometidos todos los servidores públicos.


Jaime Miguel Barroso Pinto
Fiscal General de Cuentas



Misión

Somos la instancia dentro de la Jurisdicción de Cuentas con la responsabilidad legal de investigar las supuestas irregularidades en el manejo de los fondos y bienes públicos, por parte de empleados y agentes de manejo, contenidas en los reparos formulados por la Contraloría General de la República, acatando las normas de derecho internacional, la Constitución Política y la Ley, para la efectiva y oportuna recuperación de los bienes del Estado y la prevención proactiva, dinámica y multimodal de las posibles afectaciones patrimoniales al erario.



Visión

Consolidarnos a mediano plazo, como una instancia de investigación patrimonial eficaz, efectiva y eficiente, cimentada en una metodología científica, mejores prácticas e innovación tecnológica, con recurso humano técnico y especializado, dentro de una cultura organizacional de trabajo en equipo institucional e interinstitucional, mejora continua y orientada al logro de las metas trazadas, con la optimización de los recursos financieros para brindar un servicio de calidad al usuario.



Principios y Valores



A. BASE LEGAL DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS. Ley 32 de 8 de noviembre de 1984, Por la cual se adopta la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República modificada por la Ley 351 de 22 de diciembre de 2022.

Artículo 16.

La Contraloría establecerá la forma en que deben rendirse las cuentas al Contralor General para su examen y finiquito.

**Capítulo II
De la Rendición de Cuentas**

Artículo 17.

Toda persona que reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague fondos o bienes públicos está en la obligación de rendir cuentas a la Contraloría General, en la forma y en el plazo que esta, mediante reglamento, determine. Esta obligación alcanza a las personas que administren, por orden de una entidad pública, fondos o bienes pertenecientes a terceros y a los representantes de la sociedades o asociaciones que reciban subsidios de dichas entidades públicas. Para los fines de esta Ley, la condición de empleado de manejo alcanza, además a todo servidor público o empleado de una empresa estatal facultado por la ley para contraer obligaciones económicas, ordenar gastos y extinguir créditos a nombre o en representación de una entidad o dependencia del Estado o empresa estatal. Es agente de manejo, para los mismos fines, toda persona que sin ser funcionario público reciba, recaude, maneje, administre, invierta, custodie, cuide, controle, apruebe, autorice o pague dineros de una entidad pública o, en general, administre bienes de esta.

Artículo 18.

Rendición de cuentas, para los fines de esta ley, es el informe rendido por la persona a que se refiere el artículo anterior, sobre la actuación relacionada con los fondos y bienes que recibe, maneje, custodie o administre, dentro de un período

determinado, e incluye el informe financiero correspondiente a la respectiva dependencia estatal. La Contraloría, cuando lo estime necesario, podrá solicitar el envío de los comprobantes respectivos.

Artículo 18-A. Los informes de rendición de cuentas, previo al envío a la Contraloría General de la República, deberán ser validados por las unidades, direcciones o departamentos de Auditoría Interna Gubernamental y estas funcionarán como unidad técnica especializada bajo las normas, políticas, manuales, procedimientos y guías prácticas establecidas por la Contraloría General de la República.

Artículo 19.

Cuando no se haya señalado término al efecto, toda cuenta sobre fondos deberá rendirse mensualmente, dentro de los primeros quince días del mes siguiente.

Artículo 20.

Cuando la persona, al ser requerida por la Contraloría, no presente el estado de su cuenta con la documentación y valores que la sustentan, se presumirá que existe faltante por el monto correspondiente.

Artículo 21.

Cuando las circunstancias lo justifiquen, podrá la Contraloría conceder un término prudencial, en adición al establecido, para que se rinda la cuenta o se exhiba su estado, en casos de incumplimiento de esta obligación sin culpa del obligado.

Artículo 22.

La Contraloría podrá sancionar con multa de cincuenta balboas (B/.50.00) a quinientos balboas (B/.500.00), según la gravedad del caso, al que no rinda oportunamente su cuenta o no exhiba el estado de la misma al momento de requerirlo. En caso de reincidencia, podrá sancionarlo con el doble de la pena

anterior y, si el hecho ocurre dentro del año siguiente a la fecha en que se impuso la primera sanción, podrá solicitar la suspensión del empleado hasta por el término de un mes.

Artículo 23.

En caso de negligencia grave o reticencia evidente en el cumplimiento de las obligaciones a que se contrae el artículo anterior, la Contraloría estará facultada para solicitar la destitución del empleado y ésta deberá decretarse una vez comprobados los hechos.

Artículo 24.

Para la aplicación de las sanciones señaladas en los dos artículos anteriores, la Contraloría emitirá un reglamento que regule el procedimiento respectivo, y que contemplará la forma de comprobar las infracciones.

B. ANTECEDENTES DE LA ENTIDAD

Desde los albores de la República de Panamá emergieron instancias encargadas de examinar y juzgar las cuentas de los empleados y agentes de manejo. Como muestra de ello, quedó plasmado en la historia legislativa panameña la promulgación de la Ley 56 de 25 de mayo de 1904, por la cual se crea y organiza el Tribunal de Cuentas de la República; la Ley 2 de 22 de agosto de 1916, se aprueba, entre otros, el Código Fiscal y la Ley 33 de 14 de febrero de 1917 y Ley 30 de 30 de diciembre de 1918, ambas sobre reformas fiscales; las cuales implementaban instancias fiscalizadoras de cuentas.

Posteriormente, nace la Ley 32 de 1984, Orgánica de la Contraloría General de la República, que desarrolla el mandato de la Constitución Política de 1972, en su artículo 276, numeral 13 y con ella el resurgimiento de la Jurisdicción de Cuentas.

No obstante, en los años de 1990 se creó la Dirección de Responsabilidad Patrimonial (DRP). Dicha Dirección nació mediante Decreto de Gabinete 36 de 10 de febrero de 1990, inserta en la Contraloría General de la República. La misma estaba conformada por tres magistrados, con jurisdicción nacional, cuyas atribuciones estaban dirigidas a conocer y decidir las causas por lesión patrimonial en perjuicio del Estado cometidas por servidores públicos o particulares. La función de investigar estaba a cargo de la Dirección de Auditoría General, de la Dirección Consular Comercial o cualquiera otra dirección de la Contraloría, con observancia de las disposiciones del Contralor General. Esto indica que los auditores de esas dependencias ejercían, en cierto modo, el rol de Fiscal en el proceso patrimonial.

Con la promulgación de la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, se reforma la Ley Orgánica de la Contraloría General de la República, y se crea el Tribunal y la Fiscalía de Cuentas a la que le corresponde realizar la investigación patrimonial una vez la Contraloría formule reparos a las cuentas de los empleados y agentes de manejo por supuestas irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.

La Ley 67 de 2008 a la fecha ha sido modificada por las leyes 30 de 16 de junio de 2010, 66 de 26 de octubre de 2010, 65 de 9 de agosto de 2011, 81 de 22 de octubre de 2013 y 24 de 28 de octubre de 2014. Mediante la promulgación de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, la Fiscalía de Cuentas pasa a ser la Fiscalía General de Cuentas, como hoy se le conoce.

C. GENERALIDADES Y FUNCIONAMIENTO DE LA ENTIDAD

C.1. ATRIBUCIONES DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

Acorde a lo dispuesto en el artículo 26 de la Ley 67 de 2008, modificado por el artículo 7 de la Ley 81 de 22 de octubre de 2013, corresponderá al Fiscal General

de Cuentas ejercer en nombre del Estado la acción de cuentas para lo cual tendrá las siguientes funciones:

1. Instruir la investigación patrimonial correspondiente, una vez la Contraloría General de la República formule reparos en las cuentas de los agentes y empleados de manejo o detecte irregularidades que afecten fondos o bienes públicos.
2. Practicar las pruebas y las diligencias que sean necesarias para comprobar o esclarecer los hechos contenidos en los reparos de las cuentas o en las investigaciones que haya realizado la Contraloría General de la República sobre irregularidades que perjudiquen fondos o bienes públicos.
3. Solicitar a la Contraloría General de la República, cuando se tenga conocimiento por cualquier medio de la comisión de un hecho irregular que afecte el patrimonio del Estado, el examen correspondiente con el fin de determinar la corrección o incorrección de las operaciones en el manejo de los fondos o bienes públicos, así como la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos.
4. Remitir al Tribunal de Cuentas, luego de concluida la investigación patrimonial, una Vista Fiscal en la cual explique razonadamente los motivos de hecho y de Derecho que justifiquen la medida procesal que recomiende.
5. Ejercer la acusación pública en la etapa plenaria del proceso patrimonial que se surta ante el Tribunal de Cuentas.
6. Asegurar que en la investigación se cumpla con la garantía del debido proceso de cuentas.
7. Promover las acciones cautelares ante el Tribunal de Cuentas.
8. Promover las acciones o los recursos constitucionales o legales que sean procedentes de acuerdo con la ley.
9. Dar aviso al Ministerio Público, si no lo ha hecho antes la Contraloría General de la República, de la posible comisión de delitos por el empleado o el agente de manejo, cuyas cuentas fueron objeto de reparos por parte de la Contraloría

General de la República, o por cualquier persona o servidor público en contra de los fondos o bienes públicos.

C.2. RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS

Acorde a lo previsto en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008 y lo dispuesto en el Reglamento Interno de la Fiscalía General de Cuentas, corresponderá a esta ejercer las siguientes funciones administrativas:

Capítulo III Organización

Artículo 9. Estructura organizativa. Para el logro de sus fines y objetivos, la institución contará con una estructura organizativa y funcional debidamente aprobada.

Artículo 10. Modificaciones a la estructura organizativa. El Fiscal General de Cuentas determinará la estructura organizativa y funcional y establecerá las unidades administrativas que sean necesarias para lograr los objetivos y fines institucionales.

Los cambios y modificaciones que se introduzcan a la estructura organizativa se formalizarán mediante resolución que emita el Fiscal General de Cuentas, en su condición de máxima autoridad de la institución.

Artículo 11. Autoridad nominadora. El Fiscal General de Cuentas, en su condición de autoridad nominadora, es el responsable de la conducción técnica y administrativa de la Fiscalía General de Cuentas en todas sus dependencias, y delegará en las unidades administrativas de mando superior las funciones de dirección que correspondan a los objetivos institucionales, de acuerdo a las necesidades del servicio y de conformidad con la ley.

Artículo 12. Secretarios. Al frente de las unidades administrativas de mando superior, estará un secretario, quien desempeñará las funciones de dirección, coordinación y supervisión del cargo y, como tal, será el responsable directo ante el Fiscal General de Cuentas.

Artículo 13. Canales de comunicación. El canal regular de comunicación entre la Secretaría General y el Fiscal General de Cuentas con las diferentes unidades administrativas de mando superior será a través de sus respectivos jefes inmediatos. La comunicación entre estos últimos y los subalternos será a través de los jefes de mandos medios.

Artículo 14. Jefes. Los servidores públicos que ejerzan supervisión de personal, además de cumplir con las funciones propias de su cargo, tienen la obligación de mantener un alto nivel de eficiencia, moralidad, honestidad y disciplina entre los subalternos. También serán responsables de asignarles por escrito, las funciones inherentes a sus cargos y velar por el uso racional de los recursos disponibles.

Artículo 15. Relaciones entre jefe y subalterno. Todo superior jerárquico deberá tratar a sus subalternos con respeto y cortesía y lo propio harán los subalternos para con sus superiores. El jefe de una unidad administrativa no podrá dar órdenes ni sancionar a un servidor público de otra unidad, sino a través y de acuerdo con el jefe inmediato de este.

Capítulo IV Responsabilidades y Trabajos

Artículo 16. Planes de trabajo. Los jefes de cada unidad administrativa deberán preparar el plan de trabajo de su área de responsabilidad, para establecer fecha, de acuerdo con el proyecto de aplicación respectivo, atendiendo a las asignaciones presupuestarias.

Artículo 17. Informe de gestión. Los jefes de cada unidad administrativa deberán entregar al Fiscal General de Cuentas, un informe de la labor realizada en su área, indicando dificultades y sugerencias de relevancia estipulando el período requerido. Las fechas de entrega de tales informes se darán a conocer con anticipación y mediante memorando.

Artículo 18. Formalidad de los actos administrativos. Todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas que ejerzan supervisión sobre otros servidores, están en la obligación de formalizar cualesquiera actos administrativos que afecten la situación, condición o estado del mismo en el ejercicio de sus funciones.

Artículo 19. Estado de los trabajos. Los servidores públicos que se separen de su puesto de trabajo en forma temporal por efectos de licencias, vacaciones y otras ausencias prolongadas, deberán presentar a su superior inmediato, un informe escrito del estado de los trabajos asignados en curso y pendientes.

Artículo 20. Uso del carné de identificación. El carné de identificación es de uso obligatorio para todos los servidores públicos de la Fiscalía General de Cuentas, y debe llevarse en la parte superior del vestido, de manera que sea visible y facilite la identificación de quien lo porte. En ningún caso, debe utilizarse para actividades o funciones diferentes o ajenas a las del cargo asignado.

C.3. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

La gestión administrativa y financiera de la Fiscalía General de Cuentas tiene como tarea principal coadyuvar al desarrollo eficiente y eficaz del proceso de investigación patrimonial, razón de ser de esta institución, conforme ha sido establecida en la Ley 67 de 14 de noviembre de 2008, a través de una adecuada ejecución y coordinación de las labores concernientes a los procedimientos establecidos.

En términos generales, dirige la administración presupuestaria, incluyendo la programación y formulación del proyecto de presupuesto, su ejecución, control, seguimiento, evaluación, cierre y su liquidación anual, gestión que se presenta en el siguiente compendio de acuerdo a la estructura organizacional que secunda la Secretaría de Administración y Finanzas, a saber: los departamentos de Presupuesto, Contabilidad, Compras, Tesorería, Servicios Generales, Seguridad; las secciones de Infraestructura y Mantenimiento, Aseo y Transporte; y las unidades de Bienes Patrimoniales y Almacén.

C.4. ACCIONES ESTRATÉGICAS

PILAR ESTRATÉGICO FORTALECIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL

Uno de los pilares estratégicos prioritarios de la Fiscalía General de Cuentas, es el Fortalecimiento de la Investigación Patrimonial, orientado a robustecer los procesos técnicos, analíticos y operativos que permiten determinar, con rigor jurídico y probatorio, posibles afectaciones al patrimonio del Estado y establecer responsabilidades a los agentes de manejo y servidores públicos. Este enfoque forma parte de la misión institucional de proteger los bienes y recursos del Estado mediante investigaciones eficientes, oportunas y alineadas con las mejores prácticas de gestión pública.

En los últimos meses, la institución ha intensificado sus esfuerzos investigativos, reflejados en la emisión de vistas fiscales por posibles lesiones patrimoniales en diversos casos, en los cuales se investigan hechos susceptibles de generar afectación al erario e involucrando a personas naturales y jurídicas.

Como parte de la formación y profesionalización del personal que participa en las investigaciones patrimoniales, se han mantenido espacios técnicos de intercambio y fortalecimiento con aliados estratégicos que mejoran la calidad de las investigaciones y promueven metodologías analíticas especializadas.

Estas acciones evidencian el compromiso institucional con la consolidación de capacidades técnicas y operativas, garantizando una investigación patrimonial sólida, funcional y alineada con la protección del patrimonio del Estado y la rendición de cuentas a la ciudadanía.



César Castillo

Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto

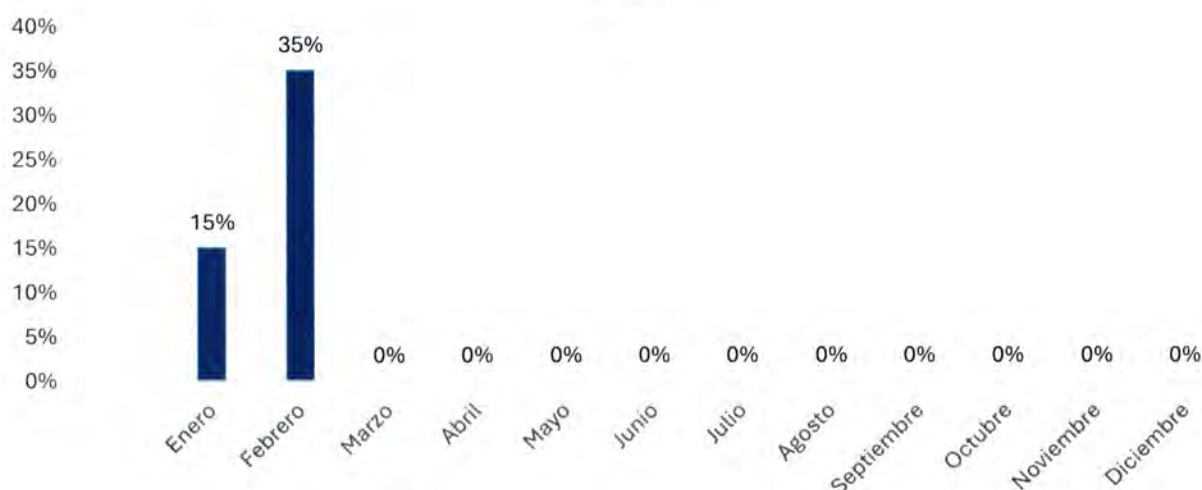


C.5. PLAN OPERATIVO ANUAL

Al cierre del mes de febrero, el Plan Operativo Anual (POA) 2026 registró un avance del 35 %, lo que evidencia el progreso en la ejecución de las actividades programadas para el período. Este nivel de cumplimiento refleja el desarrollo de las acciones estratégicas en curso, en concordancia con los objetivos institucionales y los compromisos orientados al fortalecimiento de la gestión.

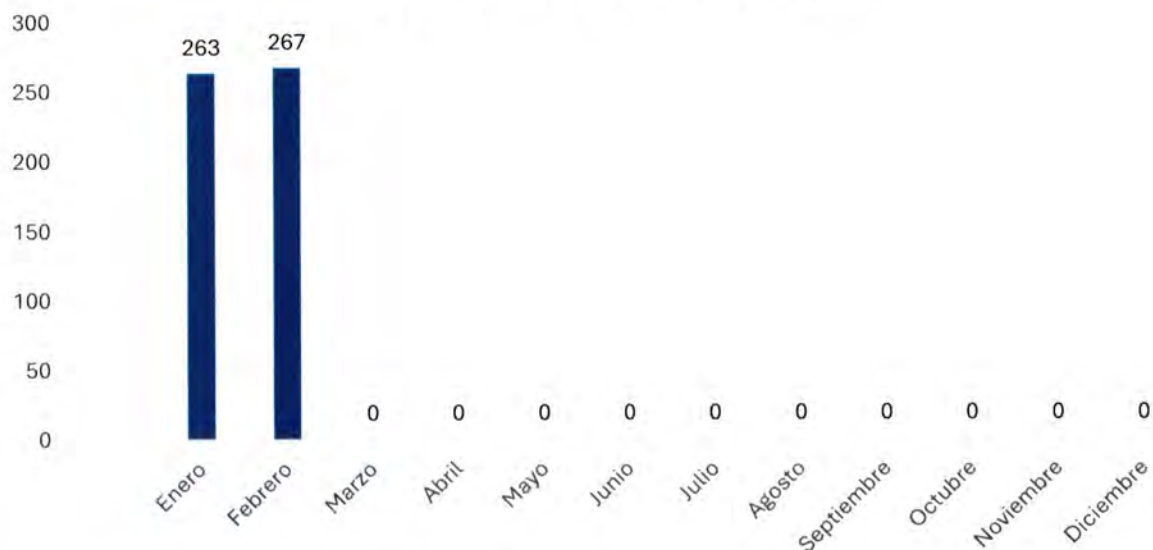
El seguimiento del Plan Operativo Anual correspondiente al mes de febrero de 2026 se llevó a cabo a través de mesas de trabajo con las unidades gestoras, en las cuales se identificaron un total de doscientas sesenta y siete (267) actividades. De estas, treinta y una (31) fueron concluidas, sesenta y seis (66) se encuentran en proceso de ejecución y ciento setenta (170) aún no han iniciado, sin registrarse actividades anuladas. Este comportamiento se traduce en un avance general del 35 % del POA. Asimismo, la participación de veintiuna (21) unidades administrativas aportó un total de doscientas sesenta y siete (267) actividades presupuestarias, sin actividades no presupuestarias registradas.

**GRÁFICO N°1: AVANCE DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO
2026**



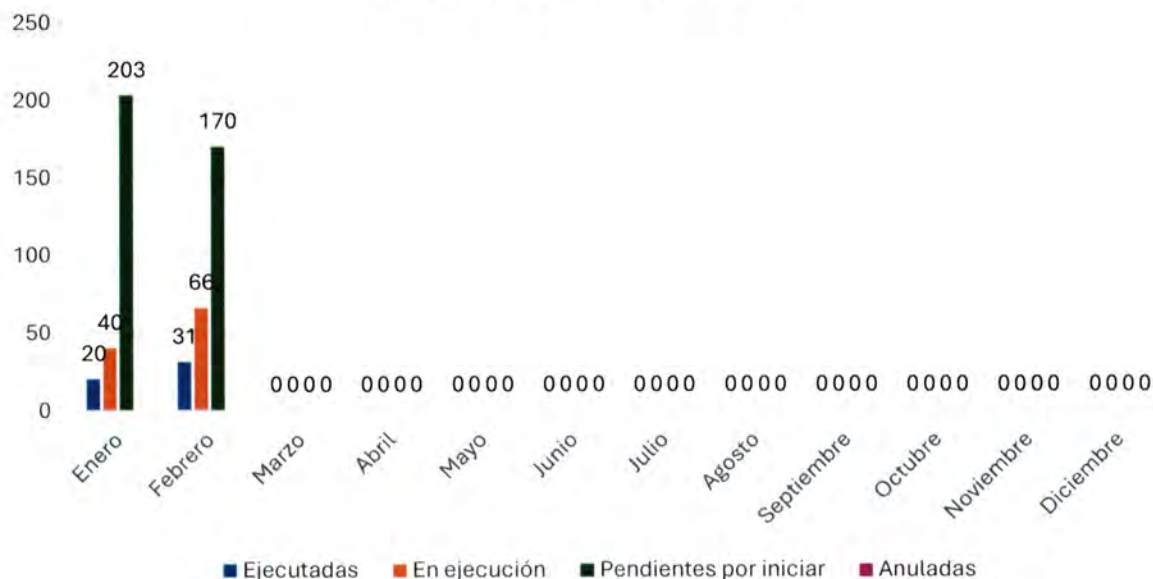
Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º2: TOTAL DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



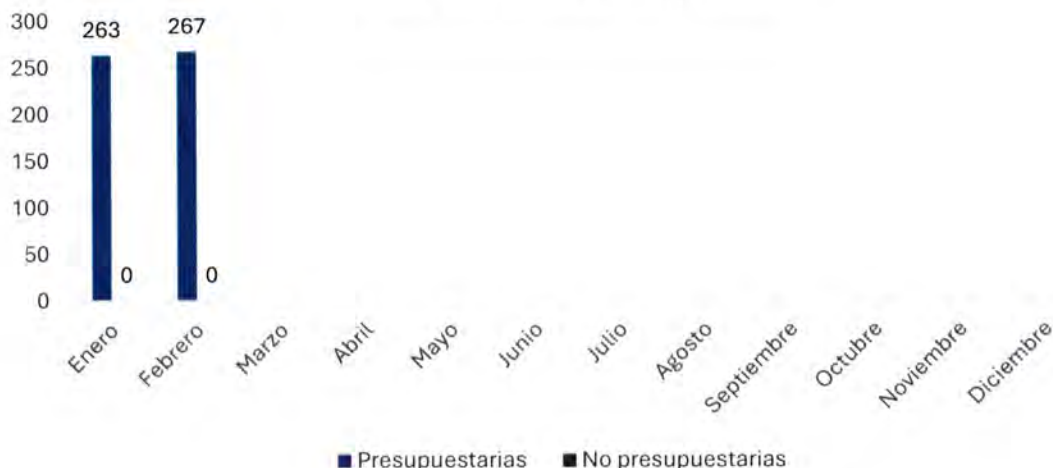
Fuente: Oficina de Planificación

GRÁFICO N.º3: ESTADO DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

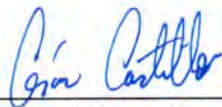
GRÁFICO N.º4: TIPO DE ACTIVIDADES DEL PLAN OPERATIVO DEL AÑO 2026



Fuente: Oficina de Planificación

En el período evaluado se evidencia un cumplimiento sostenido de los lineamientos de planificación estratégica y de los objetivos institucionales, lo cual da cuenta de una gestión orientada a resultados y de avances sustantivos en el logro de las metas programadas. El Plan Operativo Anual ha sido objeto de seguimiento y evaluación permanente.

Dichas acciones se han desarrollado bajo criterios de eficiencia, eficacia y responsabilidad en el uso de los recursos públicos, lo cual se refleja en la calidad del gasto institucional. Los resultados alcanzados corresponden al proceso sistemático de monitoreo, evaluación y control efectuado por la Oficina de Planificación y Presupuesto, permitiendo asegurar la articulación entre la planificación operativa y la ejecución presupuestaria.



César Castillo

Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto



D. RESULTADOS DE LA GESTIÓN OPERATIVA

GESTIÓN OPERATIVA DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

La Fiscalía General de Cuentas, en atención a la misión que le atribuye la Ley 67 de 2008, modificada por la Ley 81 de 2013, desempeña un papel preponderante en el proceso de cuentas, teniendo a su cargo la etapa de investigación patrimonial, que se inicia con el informe de auditoría una vez recibido, a través del Tribunal de Cuentas, los reparos formulados por la Contraloría General de la República.

La función de investigación que realiza la Fiscalía General de Cuentas va encaminada a reunir los elementos necesarios para acreditar la existencia del hecho irregular y determinar la responsabilidad patrimonial a la que haya lugar, cumpliendo el principio del debido proceso, respetando el derecho a la defensa a las personas vinculadas al hecho irregular generador del perjuicio económico causado al Estado, quienes tienen la oportunidad de ser oídas y aportar elementos de prueba o solicitar la práctica de diligencias a su favor.

En ese sentido, la Fiscalía General de Cuentas tiene una gran responsabilidad frente a la adecuada representación de los intereses del Estado, con apego a la garantía del debido proceso en todas sus actuaciones.

En el cumplimiento de las funciones que le asigna la Ley, la Fiscalía General de Cuentas se ha trazado como meta realizar una investigación exhaustiva, que acredite todas las circunstancias que rodean la comisión del hecho irregular, la cuantificación del perjuicio, así como, la vinculación de las personas relacionadas a los hechos investigativos, de manera tal que el Tribunal de Cuentas tenga los elementos necesarios para hacer una calificación objetiva e imparcial del mérito legal de la investigación y, posteriormente, decidir lo que en derecho corresponde. Todo ello, en aras de alcanzar el objetivo final

del proceso que es el resarcimiento efectivo al Estado de la lesión patrimonial que le ha sido causada.

Es por ello, que nuestros procesos son periódicamente revisados y evaluados con el fin de realizar los ajustes y mejoras continúa para garantizar eficiencia, efectividad y eficacia en la gestión de la investigación patrimonial.

De acuerdo con la norma constitucional y legal, la Contraloría General de la República, como la entidad encargada de formular los reparos a las cuentas de los agentes y empleados de manejo, remite los informes de auditoría al Tribunal de Cuentas, el cual, a su vez, los envía a este despacho con el propósito de iniciar la fase de investigación dentro del proceso de cuentas.

De igual forma, el Tribunal de Cuentas envía a la Fiscalía General de Cuentas expedientes para la ampliación de la investigación cuando, de acuerdo con su criterio, existan aspectos que se deban aclarar o considerar; para lo cual, se establece un término de treinta (30) días, en los cuales deben realizarse todas las diligencias ordenadas por dicho tribunal.

Durante el proceso de cuentas, las personas relacionadas y/o vinculadas tienen oportunidad de presentar incidencias ante el Tribunal de Cuentas, de las cuales se corre traslado al Fiscal General de Cuentas para que emita concepto, con relación a las peticiones argumentadas, para luego tomar la decisión que en derecho corresponde.

La norma legal permite a la Fiscalía General de Cuentas solicitar a la Contraloría General de la República, la ampliación o la complementación del informe o de la auditoría que fundamentó los reparos, para evidenciar en debida forma, circunstancias determinadas que, en su momento, no fue posible documentar o examinar.

A continuación, presentamos un detalle de la actividad propia de la investigación patrimonial que corresponde al mes de febrero del 2026:

CUADRO N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES DE PRIMER INGRESO, EN INVESTIGACIÓN, REINGRESOS,
POSIBLE MONTO DE LA LESIÓN PATRIMONIAL, PERSONAS RELACIONADAS Y
PERSONAS VINCULADAS
FEBRERO 2026

	Expedientes	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Personas Relacionadas Informe Auditoría CGR	Personas Vinculadas		
				Natural	Jurídica	Total
TOTALES	89	39,542,520.88	220	120	11	131
Primer Ingreso	19	2,496,156.23	32	-	-	-
Investigación	64	33,771,846.39	175	103	10	113
Reingresos	6	3,274,518.26	13	17	1	18

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

GRÁFICA N.º1. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PERSONAS RELACIONADAS Y VINCULADAS (NATURALES Y JURÍDICAS)
FEBRERO 2026



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 1 y la gráfica 1, detallan información concerniente a las ochenta y nueve (89) investigaciones que se mantuvieron durante el mes de febrero de 2026, de estas investigaciones se encuentran vinculadas un total de ciento treinta y un (131) personas, de las cuales ciento veinte (120) son personas naturales y once (11) personas jurídicas, por un monto de una posible lesión patrimonial de **treinta y nueve millones quinientos cuarenta y dos mil quinientos veinte balboas con ochenta y ocho centésimos (B/.39,542,520.88)**.

**CUADRO N° 2. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
EXPEDIENTES EN PROYECTO DE VISTA FISCAL PATRIMONIAL
FEBRERO 2026**

Mes	Confección de Vista Fiscal Patrimonial
Febrero	53

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

El cuadro 2 detalla información de los expedientes activos en proyecto de Vista Fiscal Patrimonial en la Fiscalía General de Cuentas durante el mes de febrero del 2026.

**CUADRO N° 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES REMITIDAS
FEBRERO 2026**

Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Monto de la Posible Lesión Patrimonial (en Balboas)	Llamados a Juicio	Cierre y Archivo de la Investigación	Cese del Procedimiento
6	951,679.58	9	6	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º 2 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONDICIÓN DE VINCULADOS ACORDE A LAS VISTAS FISCALES
PATRIMONIALES REMITIDAS
FEBRERO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En el mes de febrero de 2026, la Fiscalía General de Cuentas remitieron seis (6) Vistas Fiscales Patrimoniales, en las que se solicitó Llamamiento a Juicio a nueve (9) vinculados, seis (6) personas naturales y tres (3) personas jurídicas; además, se solicitó el Cierre y Archivo de la Investigación a seis (6) personas, todas naturales. El monto total de la posible lesión patrimonial solicitado en Vistas Fiscales Patrimoniales asciende a **novecientos cincuenta y un mil seiscientos setenta y nueve balboas con cincuenta y ocho centésimos (B/.951,679.58)**.

**CUADRO N.º 4. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES REMITIDAS
FEBRERO 2026**

Total de Vistas Fiscales Patrimoniales Remitidas	Investigación	Ampliación	Complementación	Saneamiento	Corrección
6	6	-	-	-	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º 3. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPO DE VISTAS FISCALES PATRIMONIALES EMITIDAS
FEBRERO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Como se puede observar en el cuadro 4 y gráfica 3, la Fiscalía General de Cuentas remitió al Tribunal de Cuentas seis (6) Vistas Fiscales Patrimoniales de Investigación.

**CUADRO N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIEROS
FEBRERO 2026**

Informe de Auditores Forense	Proyecto de Informe de Auditores Forense	Análisis Financiero	Proyecto de Análisis Financiero
14	8	1	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

**GRÁFICA N.º 4 . FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
INFORME DE AUDITORES FORENSES Y ANÁLISIS FINANCIERO
FEBRERO 2026**



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En mes de febrero de 2026, como parte de las investigaciones que se llevan a cabo por parte de la Fiscalía General de Cuentas, se incorporaron en los expedientes catorce (14) Informe de Auditores Forenses y un (1) Análisis Financiero.

En proyecto se mantienen ocho (8) Informes de Auditoría Forense, que sirven como apoyo para la elaboración de las Vistas Fiscales Patrimoniales.

**CUADRO N.º 6. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE MEDIDAS CAUTELARES
FEBRERO 2026**

Solicitudes de Medidas Cautelares	Solicitudes de Adición Medidas Cautelares	Monto (en balboas)
14	1	11,185,663.44

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Al cierre del mes de febrero de 2026, la Fiscalía General de Cuentas presentó un total de catorce (14) Solicitudes de Medidas Cautelares y una (1) Solicitud de Adición de Medida Cautelar por un monto de **once millones ciento ochenta y cinco mil seiscientos sesenta y tres balboas con cuarenta y cuatro centésimos (B/.11,185,663.44).**

**CUADRO N° 7. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
SOLICITUDES DE PRÓRROGA
FEBRERO 2026**

Nuevas Solicitudes de Prórrogas	Monto de la posible lesión patrimonial (en balboas)
8	5,176,576.90

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En este sentido, la Fiscalía General de Cuentas solicita previamente prórroga al plazo de investigación por un periodo adicional de dos (2) meses, tal como lo establece la Ley 67 de 2008 que desarrollo la Jurisdicción de Cuentas. Para el mes de febrero de 2026, se presentaron ocho (8) nuevas Solicitudes de Prórrogas al plazo de investigación para la consideración del Tribunal de Cuentas.

**CUADRO N° 8. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ACUERDO DE PAGO SUSCRITO
FEBRERO 2026**

Acuerdos de Pagos suscritos	Monto por recuperar de la posible lesión patrimonial (en balboas)
-	-

Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Para el mes de febrero del 2026, no se suscribieron Acuerdos de Pagos.

**CUADRO N° 9. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONTESTACIÓN DE TRASLADOS Y RECURSOS DE RECONSIDERACIÓN
FEBRERO 2026**

Traslados y Recursos de Reconsideración	Cantidad
Contestación de Traslados	7
Recursos de Reconsideración	-

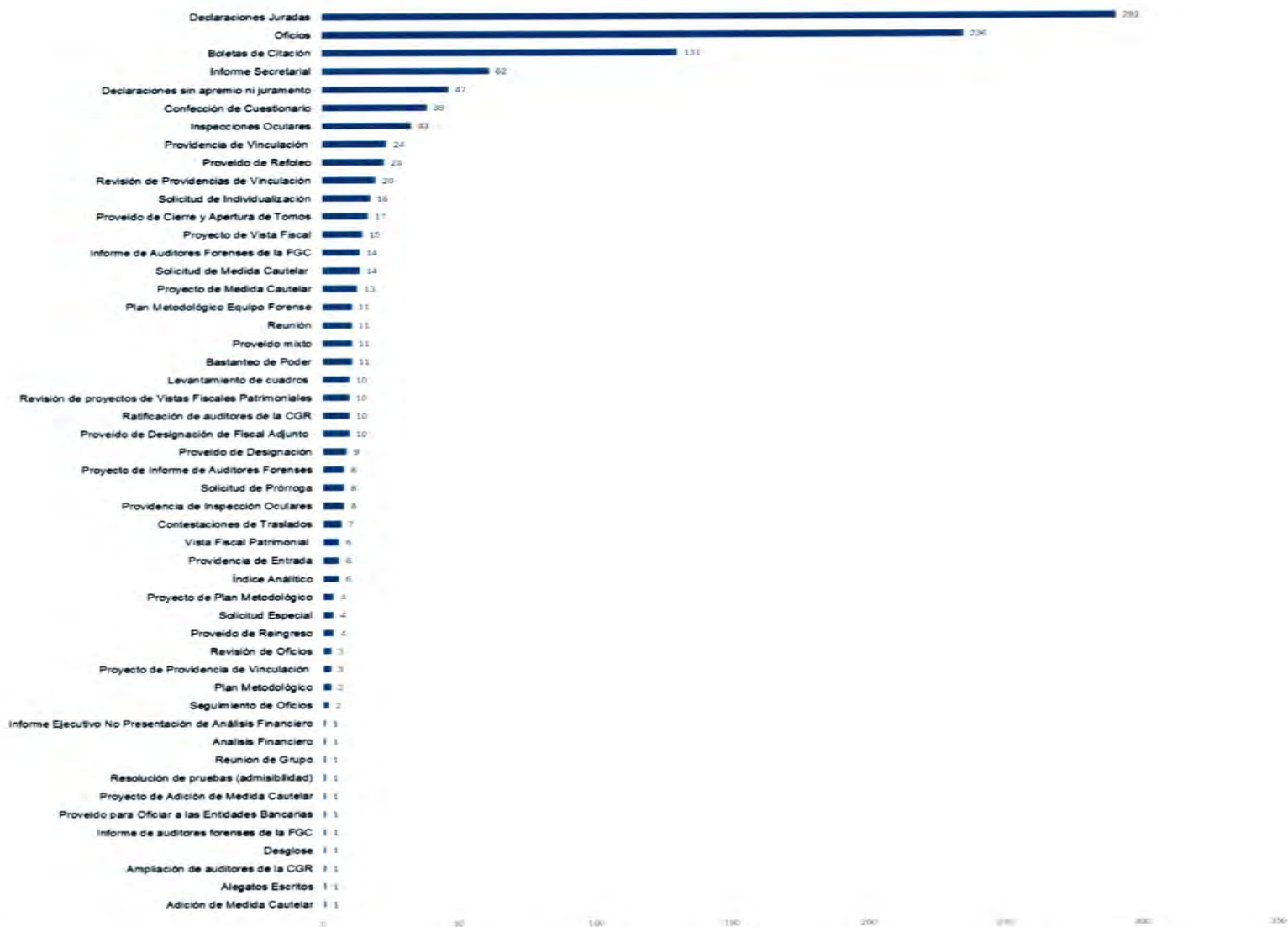
Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

Es función del Tribunal de Cuentas poner en conocimiento de las solicitudes que las partes presenten, a fin de que esta Fiscalía emita concepto; como parte de las gestiones que se llevan a cabo en la Fiscalía General de Cuentas, relacionadas al proceso de cuentas, se incluyen las Contestaciones de Traslados, que contienen la opinión de esta agencia de instrucción de investigación, así como también, la presentación de Recursos de Reconsideración presentadas ante el Tribunal de Cuentas.

En ese sentido se observa que, para el mes de febrero de 2026, se contestaron un total de siete (7) traslados y no se presentaron Recursos de Reconsideración.



GRÁFICA N.º 5. FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
TIPOS DE DILIGENCIAS DE INVESTIGACIÓN Y ACTUACIONES JURÍDICAS EFECTUADAS
FEBRERO 2026



Fuente: Centro de Estadísticas de la Oficina de Planificación y Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial.

En atención a las funciones atribuidas a esta Fiscalía General de Cuentas, tendientes a lograr una investigación completa y objetiva, se realizaron diversas diligencias para acreditar o esclarecer los hechos irregulares contenidos en los Informes de Auditoría remitidos por la Contraloría General de la República. En la gráfica N.º 6, se observa información detallada de las diferentes Diligencias de Investigación realizadas y Actuaciones Jurídicas, durante el mes de febrero de 2026 se efectuaron un total de mil setenta y cuatro (1,174) acciones, de las cuales cien (100) contaron con la participación de Auditores Forenses y Analistas Financieros, en elementos tales como: Análisis Financiero, Informes de Auditores Forenses, Inspecciones Oculares, Confección de Cuestionarios, Declaraciones Juradas, Declaraciones Sin Apremio Ni Juramento, Levantamiento de Cuadros, Ratificación de Auditores de la CGR, Reuniones, Seguimiento y Revisión de Oficios.



Roy C. Mitre B.

**Secretario de Investigación
de Afectación Patrimonial**



César Castillo

**Jefe de la Oficina de Planificación
y Presupuesto**

E. OBJETIVOS, ALCANCE Y METODOLOGÍA UTILIZADA EN LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

E.1 OBJETIVO GENERAL

Atender de manera eficiente las necesidades presupuestarias de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), a través de la formulación, ejecución, registro, control, evaluación, cierre y liquidación del Presupuesto institucional, en estricto cumplimiento de las normativas emitidas por la Contraloría General de la República, Ley de Presupuesto y las directrices del Ministerio de Economía y Finanzas.

E.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Ejecutar, modificar, analizar y evaluar oportunamente el presupuesto institucional.
- Coordinar, orientar y mantener el uso óptimo de los recursos.
- Asegurar el cumplimiento de las disposiciones legales vigentes.

E.3 ALCANCE DEL PRESUPUESTO

El presupuesto comprende la programación, control y evaluación de los recursos destinados al funcionamiento y a las inversiones de la institución, con el fin de atender las necesidades operativas y administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.

E.4 METODOLOGÍA UTILIZADA EN EL PRESUPUESTO

La información correspondiente a la ejecución presupuestaria de gastos se elaboró conforme a las fases de compromiso, devengado y pago, considerando todos los bienes y servicios efectivamente recibidos al 28 de febrero de 2026.

E.5 BASE LEGAL DEL PRESUPUESTO

La Fiscalía General de Cuentas ejecuta sus transacciones presupuestarias conforme a lo establecido en el Título VIII de la Ley N°494 del 29 de octubre de 2025, que dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026 y la Ley 34 de 5 de junio de 2008.





F. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

F.1. ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO

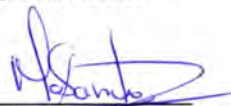
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS:
FEBRERO, 2026

Grupo / Proyecto	Descripción	Estado del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)				
		Presupuesto				Saldo por ejecutar
		Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	
TOTAL		5,803,442	63,800	73,081	634,184	5,032,377
0- FUNCIONAMIENTO		5,499,960	63,800	73,081	634,184	4,728,895
0	SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	0	64,908	572,454	4,058,219
1	SERVICIOS NO PERSONALES	546,632	42,355	8,173	54,342	441,762
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	188,746	21,445	0	7,388	159,914
6	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,000	0	0	0	69,000
1- INVERSIÓN		303,482	0	0	0	303,482
10471	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	296,373	0	0	0	296,373
PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000		15,000	0	0	0	15,000
PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000		262,373	0	0	0	262,373
PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000		19,000	0	0	0	19,000
10472	EQUIPAMIENTO	7,109	0	0	0	7,109
PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000		7,109	0	0	0	7,109

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


María del Carmen Sánchez

Céd. 4-148-907

Jefe de Departamento de Presupuesto

VºBº:


César Castillo

Céd. 8-780-1322

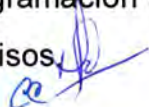
Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

COMENTARIOS:

El cuadro F-1, refleja el estado de la ejecución presupuestaria, indicando como fueron distribuidos y gestionados los recursos de la Fiscalía General de Cuentas sobre la base del compromiso, el devengado y pagos realizados al 28 de febrero de 2026. Estos indicadores permiten obtener una visión clara del avance de la ejecución del presupuesto institucional. En este contexto tenemos:

- Presupuesto modificado al 28 de febrero, es de cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442) de los cuales cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta balboas (B/.5,499,960) corresponden a gastos de funcionamiento y trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas (B/.303,482) a proyectos de inversión.
- Se registran compromisos totales por sesenta y tres mil ochocientos balboas (B/. 63,800).
- El monto del devengado asciende a setenta y tres mil ochenta y un balboas (B/.73,081).
- Los pagos realizados alcanzan los seiscientos treinta y cuatro mil ciento ochenta y cuatro balboas (B/.634,184) lo que representa que el 82% de los compromisos adquiridos al mes de febrero han sido cancelados.

El comportamiento observado obedece principalmente a que, durante el primer trimestre del año, los procesos administrativos, contractuales y de programación del gasto se encuentran en fase de tramitación y formalización de compromisos.





F.2. PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS PORCENTAJE DEL PRESUPUESTO EJECUTADO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: FEBRERO 2026

Descripción	Porcentaje del presupuesto ejecutado (Monto en Balboas)			
	Presupuesto		Variación	
	Modificado	Ejecutado	Saldo	Porcentaje
GRAN TOTAL	5,803,442	771,065	5,032,377	13
GASTOS FUNCIONAMIENTO	5,499,960	771,065	4,728,895	13
0 SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	637,363	4,058,219	11
1 SERVICIOS NO PERSONALES	546,632	104,870	441,762	2
2 MATERIALES Y SUMINISTROS	188,746	28,832	159,914	0
6 TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,000	0	69,000	0
GASTOS INVERSIONES	303,482	0	303,482	0

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


María del Carmen Sánchez

Céd. 4-148-907

Jefe de Departamento de Presupuesto

VºBº:


César Castillo

Céd. 8-780-1322

Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

COMENTARIOS:

- El cuadro F-2 presenta la ejecución presupuestaria de la Fiscalía General de Cuentas al 28 de febrero de 2026.

- El presupuesto modificado asciende a cinco millones ochocientos tres mil cuatrocientos cuarenta y dos balboas (B/.5,803,442), registrando una ejecución acumulada del 13%, equivalente a compromisos totales por setecientos setenta y un mil sesenta y cinco balboas (B/.771,065).
- El saldo pendiente por ejecutar asciende a cinco millones treinta y dos mil trescientos setenta y siete balboas (B/.5,032,377), equivalente al 87% del presupuesto total.

El nivel de ejecución registrado al cierre del mes de febrero responde a la etapa inicial del ejercicio fiscal, período caracterizado por la programación operativa, tramitación y formalización de los compromisos presupuestarios correspondientes.



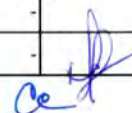
F.3. PORMENORIZADO DE GASTOS

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
PORMENORIZADO DE GASTOS, SEGÚN DESCRIPCIÓN DEL GASTO: FEBRERO 2026

Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
		047 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS	5,803,442	63,800	73,081	634,184	5,032,377
1		INVERSIÓN	303,482	-	-	-	303,482
0		FUNCIONAMIENTO	5,499,960	63,800	73,081	634,184	4,728,895
* 0		SERVICIOS PERSONALES	4,695,582	-	64,908	572,454	4,058,219
	001	PERSONAL FIJO (SUELDOS)	3,601,527	-	-	419,187	3,182,341
	003	PERSONAL CONTINGENTE	27,300	-	-	-	27,300
	030	GASTOS DE REPRESENTACIÓN FIJOS	108,000	-	-	12,750	95,250
	050	XII MES	302,998	-	856	93,139	209,003
	071	CUOTA PATRONAL DE SEGURO SOCIAL	527,466	-	48,357	38,054	441,055
	072	CUOTA PATRONAL DE SEGURO EDUCATIVO	54,539	-	4,203	4,181	46,156
	073	CUOTA PATRONAL DE RIESGO PROFESIONAL	54,539	-	4,330	4,308	45,901
	074	CUOTA PATRONAL PARA EL FONDO COMPLEMENTARIO	10,908	-	841	836	9,231
	091	SUELDOS	7,125	-	5,423	-	1,702
	099	CONTRIBUCIONES A LA SEGURIDAD SOCIAL	1,180	-	898	-	282
* 1		SERVICIOS NO PERSONALES	546,632	42,355	8,173	54,342	441,762
	101	ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	195,600	3,382	1,094	7,488	183,636
	103	DE EQUIPO DE OFICINA	18,000	1,073	-	1,073	15,854
	104	DE EQUIPO DE PRODUCCIÓN	9,500	136	-	-	9,364
	109	OTROS ALQUILERES	2,723	-	-	-	2,723
	111	AGUA	2,700	-	13	-	2,687
	112	ASEO	1,988	-	-	147	1,841
	114	ENERGÍA ELÉCTRICA	38,384	-	4,641	-	33,743
	115	TELECOMUNICACIONES	2,698	-	55	-	2,643
	116	SERVICIOS DE TRANSMISIÓN DE DATOS	32,000	6,615	458	-	24,927
	117	SERVICIOS DE TELEFONÍA CELULAR	8,000	6,591	599	-	810
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	9,581	33	136	-	9,412
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	1,000	-	-	-	1,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	7,294	-	-	-	7,294
	141	VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS	55,500	-	440	39,062	15,998
	142	VIÁTICOS EN EL EXTERIOR	8,000	-	-	-	8,000
	143	VIÁTICOS A OTRAS PERSONAS	7,000	-	-	-	7,000
	151	TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS	11,500	-	20	1,060	10,420
	152	TRANSPORTE AL EXTERIOR	4,000	-	-	-	4,000

Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	153	TRANSPORTE DE OTRAS PERSONAS	500	-	-	-	500
	154	TRANSPORTE DE BIENES	4,000	-	-	30	3,970
	161	ALMACENAJE	3,350	-	-	-	3,350
	162	COMISIONES Y GASTOS BANCARIOS	4,350	-	-	-	4,350
	163	GASTOS JUDICIALES	3,000	-	-	-	3,000
	164	GASTOS DE SEGUROS	38,370	16,034	-	-	22,337
	165	SERVICIOS COMERCIALES	28,135	1,995	-	-	26,140
	169	OTROS SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	13,400	1,104	169	171	11,957
	182	MANT. Y REP. DE MAQUINARIAS Y OTROS EQUIPOS	28,470	5,393	496	181	22,399
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	2,400	-	-	-	2,400
	192	SERVICIOS BÁSICOS	4,680	-	52	4,627	1
	193	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	421	-	-	421	0
	196	TRANSPORTE DE PERSONAS Y BIENES	65	-	-	60	5
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	23	-	-	22	1
* 2		MATERIALES Y SUMINISTROS	188,746	21,445	-	7,388	159,914
	201	ALIMENTOS PARA EL CONSUMO HUMANO	13,900	-	-	1,002	12,898
	203	BEBIDAS	5,100	-	-	254	4,846
	211	ACABADO TEXTIL	1,501	-	-	-	1,501
	212	CALZADOS	3,649	-	-	-	3,649
	213	HILADOS Y TELAS	1,000	-	-	-	1,000
	214	PRENDAS DE VESTIR	9,100	-	-	-	9,100
	219	OTROS TEXTILES Y VESTUARIOS	500	-	-	-	500
	221	DIESEL	12,500	8,732	-	1,768	2,000
	222	GAS	500	-	-	-	500
	223	GASOLINA	10,972	9,625	-	922	425
	224	LUBRICANTES	2,000	14	-	39	1,948
	229	OTROS COMBUSTIBLES	1,000	-	-	-	1,000
	231	IMPRESO	4,000	-	-	450	3,550
	232	PAPELERÍA	10,500	-	-	-	10,500
	239	OTROS PRODUCTOS DE PAPEL Y CAR.	6,957	-	-	67	6,890
	242	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y OTROS	3,400	-	-	-	3,400
	243	PINTURAS, COLORANTES Y TINTES	2,500	-	-	-	2,500
	244	PRODUCTOS MEDICINALES	1,200	-	-	-	1,200
	249	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS	4,400	14	-	9	4,376

Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
	252	CEMENTO	1,000	-	-	-	1,000
	253	MATERIALES DE MADERA	1,000	-	-	-	1,000
	254	MATERIALES DE FONTANERÍA	500	-	-	-	500
	255	MATERIAL ELÉCTRICO	3,500	-	-	-	3,500
	256	MATERIAL METÁLICO	3,500	-	-	-	3,500
	257	PIEDRA Y ARENA	1,000	-	-	-	1,000
	259	OTROS MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN	5,000	-	-	-	5,000
	261	ARTÍCULOS O PRODUCTOS	5,000	-	-	-	5,000
	262	HERRAMIENTAS E INSTRUMENTOS	5,350	-	-	-	5,350
	263	EQUIPO DE SEGURIDAD	2,000	-	-	-	2,000
	265	MATERIALES Y SUMINISTRO DE COMP.	8,000	-	-	-	8,000
	269	OTROS PRODUCTOS VARIOS	5,000	-	-	-	5,000
	271	ÚTILES DE COCINA Y COMEDOR	3,500	-	-	22	3,478
	272	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	1,500	-	-	-	1,500
	273	ÚTILES DE ASEO Y LIMPIEZA	5,000	-	-	7	4,993
	274	ÚTILES DE MATERIALES MÉDICOS, DE LABORATORIOS Y FARMACÉUTICO	500	-	-	-	500
	275	ÚTILES Y MATERIALES DE OFICINA	15,700	2,635	-	26	13,039
	277	INSTRUMENTAL MÉDICO Y QUIRÚRGICO	1,000	-	-	-	1,000
	279	OTROS ÚTILES Y MATERIALES	3,000	-	-	-	3,000
	280	REPUESTOS	20,300	423	-	115	19,761
	291	ALIMENTOS Y BEBIDAS	189	-	-	180	9
	293	COMBUSTIBLE Y LUBRICANTES	1,939	-	-	1,938	1
	298	ÚTILES Y MATERIALES DIVERSOS	589	-	-	589	1
* 6		TRANSFERENCIAS CORRIENTES	69,000	-	-	-	69,000
	613	INDEMNIZACIONES ESPECIALES	27,000	-	-	-	27,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	42,000	-	-	-	42,000
1		INVERSIÓN	303,482	-	-	-	303,482
10471		FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	296,373	-	-	-	296,373
104710105		PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	15,000	-	-	-	15,000
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	5,000	-	-	-	5,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	2,500	-	-	-	2,500
	181	MANT. Y REP. DE EDIFICIOS	5,000	-	-	-	5,000
	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	2,500	-	-	-	2,500



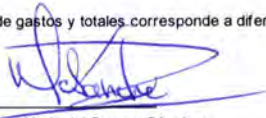


Grupo / Proyecto	Objeto de gasto	Descripción del gasto	Pormenorizado de gastos				
			Presupuesto (Monto en Balboas)				
			Modificado	Compromiso	Devengado	Pagado	Por ejecutar
104710106		PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	262,373	-	-	-	262,373
	165	SERVICIOS COMERCIALES	152,200	-	-	-	152,200
	185	MANT. DE EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	5,000	-	-	-	5,000
	197	SERVICIOS COMERCIALES Y FINANCIEROS	44,062	-	-	-	44,062
	301	MAQUINARIA Y EQUIPO DE COMUNICACIONES	21,000	-	-	-	21,000
	380	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	40,111	-	-	-	40,111
104710214		PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	-	-	-	19,000
	120	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y OTROS	3,000	-	-	-	3,000
	131	ANUNCIOS Y AVISOS	3,000	-	-	-	3,000
	132	PROMOCIÓN Y PUBLICIDAD	3,000	-	-	-	3,000
	624	CAPACITACIÓN Y ESTUDIOS	10,000	-	-	-	10,000
10472		EQUIPAMIENTO	7,109	-	-	-	7,109
104720105		PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	7,109	-	-	-	7,109
3	350	MOBILIARIO	4,000	-	-	-	4,000
3	370	MAQUINARIA Y EQUIPOS VARIOS	3,109	-	-	-	3,109

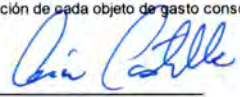
Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por:


Maria del Carmen Sánchez
Céd. 4-148-907
Jefe de Departamento de Presupuesto

V°B°:


César Castillo
Céd. 8-780-1322
Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

COMENTARIOS

PORMENORIZADO DE GASTOS

Este apartado detalla la asignación presupuestaria modificada acumulada al 28 de febrero de 2026, lo que permite visualizar y evaluar la distribución de los recursos institucionales, así como, su registro, seguimiento y control. La ejecución presupuestaria se elabora sobre la base de las fases de compromiso, devengado y pagado, conforme al grupo y objeto de gasto. En contexto, los saldos disponibles

constituyen un indicador de cumplimiento de los objetivos y metas propuestos en los programas presupuestarios.

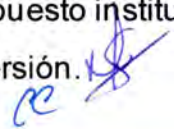
En ese sentido, el presupuesto modificado de funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas asciende a cinco millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos sesenta balboas (5,499,960), distribuido de la siguiente manera:

1. Servicios personales: cuatro millones seiscientos noventa y cinco mil quinientos ochenta y dos balboas (B/.4,695,582).
2. Servicios no personales: quinientos cuarenta y seis mil seiscientos treinta y dos balboas (B/.546,632).
3. Materiales y suministros: ciento ochenta y ocho mil setecientos cuarenta y seis balboas (B/.188,746).
4. Transferencias corrientes: sesenta y nueve mil balboas (69,000).

En cuanto al programa de inversiones para la vigencia 2026, la institución cuenta con una asignación total de trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.303,482), destinada a financiar los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados: quince mil balboas (B/.15,000).
2. Mejoramiento de la infraestructura tecnológica de la FGC: doscientos sesenta y dos mil trescientos setenta y tres balboas (B/.262,373).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC: diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC: siete mil ciento nueve balboas (B/.7,109).

En este apartado, se puede determinar que el 95% del presupuesto institucional está asignado a gastos de funcionamiento y un 5% a gastos de inversión.





República de Panamá
Fiscalía General de Cuentas

Panamá, 11 de marzo de 2026

G. Nota Informativa

Al cierre del mes de febrero de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO esta conciliada con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Cabe señalar que, a la fecha el sistema ISTMO no está generando el informe financiero "Estado de Flujos de Efectivos", por lo que este informe es presentado manualmente.

Remito al programa de Rendición de Cuentas, información financiera al 28 de febrero de 2026, relacionada con los siguientes informes:

- G.2 Estado de Situación Financiera
- G.3 Estado de Flujos de Efectivo
- G.4 Conciliación Bancaria
- G.5 Cuentas por Pagar Resultado de la Gestión
- G.6 Detalle de Cuentas por Pagar Proveedores
- H.1 Cumplimiento del Decreto Núm.01-2017-DNMySC, del 3 de enero 2017.

De usted,

Secretaría de Administración y
Finanzas

Fiscal General de Cuentas
Representante Legal de la Entidad



G.1 CONSUMO DE COMBUSTIBLE

Presentamos el informe del combustible al mes de febrero de 2026 correspondiente al consumo en litros de gasolina y diésel, así como los montos en balboas representativos de estos, utilizado por la flota vehicular de la Fiscalía General de Cuentas como se observa en el cuadro N°1 y la gráfica N°1.

Durante este mes, el consumo total alcanzó los 2,868.658 litros, por el monto de mil novecientos seis con treinta y siete balboas con 37/100 (B/.1,906.37). De este total, el 44% corresponde a la gasolina de 95 octanos y el 56% a diésel sin azufre.

- El consumo de gasolina de 95 octanos fue de 1,292.645 litros, por el monto de ochocientos veintinueve balboas con setenta y ocho balboas con 78/100 (829.78).
- El consumo de diésel máxima plus fue de 1,576.013 litros, por el monto de mil setenta y seis balboas con 59/100 (1,076.59).

**CUADRO N°1 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
CONSUMO POR TIPO DE COMBUSTIBLE (LITROS) Y SU VALOR
FEBRERO - 2026**

TIPO DE COMBUSTIBLE	CONSUMO DE COMBUSTIBLE			
	Litros		Monto (en Balboas)	%
	Cantidad	%		
GASOLINA 95	1,292.645	45%	829.78	44%
GASOLINA 91	0.000	0%	0.00	0%
DIESEL	1,576.013	55%	1,076.59	56%
TOTAL	2,868.658	100%	1,906.37	100%

Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte

GRAFICA N° 1
CONSUMO MENSUAL DE COMBUSTIBLE - FEBRERO 2026
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS

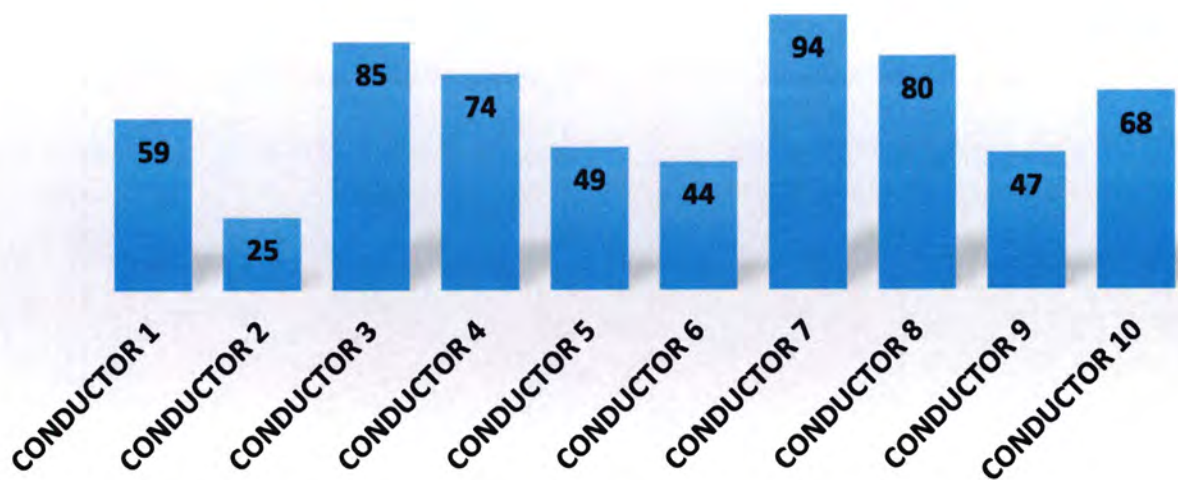


Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte.

El monto del consumo de combustible corresponde al importe neto (importe bruto menos exoneración y descuento) en concordancia con la Facturación Flota Gobierno presentada por el proveedor Petróleos Delta, S.A.

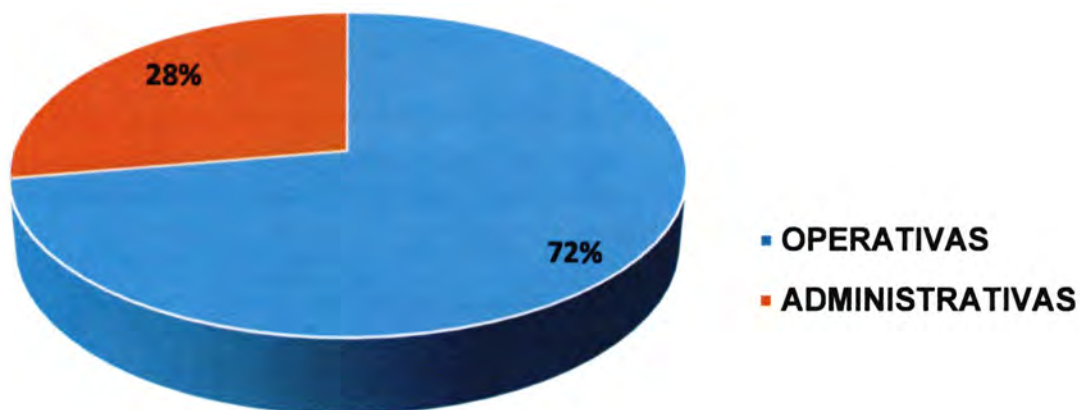
El resultado del consumo de combustible refleja 625 misiones de las cuales 452 que representan el 72% corresponden a misiones operativas y 173 que representan el 28% fueron misiones administrativas, realizadas en el área metropolitana y en el interior de la República durante el mes de febrero de 2026 por nuestra flota vehicular. (Ver gráficas N°2 y N°3)

GRAFICA N° 2
MISIONES REALIZADAS POR CONDUCTOR



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. 

GRAFICA N° 3 MISIONES REALIZADAS EN FEBRERO 2026



Fuente: Departamento de Servicios Generales, sección de Transporte. 



Julio Manuel Aranda Meléndez
Jefe de la Sección de Transporte

G.2 ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA



CUADRO A

Fiscalía General de Cuentas Sede Fiscalía General de Cuentas ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

Al 28 de Febrero de 2026 y 2025
(En miles de Balboas)

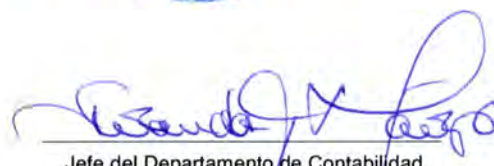
ACTIVOS	2026	2025	PASIVOS	2026	2025
Activos corrientes			Pasivos corrientes		
Efectivo y equivalente de efectivo	23	41	Cuentas por pagar	287	231
Cuentas por cobrar			Deuda pública a corto plazo		
Inversión en préstamos a corto plazo			Fondos de terceros		
Inventarios	29	27	Provisiones		
Total activos corrientes	51	68	Total pasivos corrientes	287	231
Activos no corrientes			Pasivos no corrientes		
Inversiones a largo plazo			Cuentas por pagar a largo plazo		
Cuentas por cobrar a largo plazo			Deuda pública a largo plazo		
Propiedades de inversión			Provisiones a largo plazo		
Propiedades, planta y equipo	758	1,008	Total de pasivos no corrientes		
Bienes históricos y culturales	9	10	Total pasivos	287	231
Activos intangibles	10	12	Activos Netos		
Activos concesionados			Activos Netos/Patrimonio	541	868
Activos biológicos en desarrollo y de permanencia			Hacienda pública		
Recursos naturales y medioambientales			Hacienda pública adicional	43,715	38,425
Total de activos no corrientes	777	1,030	Reservas		
			Resultados acumulados	43,174	37,557
			Intereses minoritarios		
Total de activos	828	1,098	Total de activos		
			Netos/Patrimonio	541	868

Las notas forman parte integrante de este informe.


Representante Legal




Director de Administración y/o Finanzas


Jefe del Departamento de Contabilidad

G. 3 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 28 de febrero de 2026 (en miles de balboas) CUADRO D	
	2026
FLUJOS DE EFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	
Cobros por:	
Ingresos sin contraprestación	-
Ingresos con contraprestación	-
Pagos por:	
Gastos de personal	295
Servicios prestados por terceros	11
Consumo de bienes corrientes	5
Transferencias	-
Prestaciones a la seguridad social	-
Gastos financieros	-
Otros pagos relativos a la actividad	13
Flujos de efectivo netos de las actividades de operación	- 324
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
Cobros por:	
Disposición de activos	-
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por:	
Compras de propiedades, planta y equipo	- 41
Inversiones financieras en títulos valores	-
Inversiones en préstamos	-
Participación patrimonial en empresas	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de inversión	41
FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Cobros por:	
Financiamiento de tesorería	277
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros cobros relativos a la actividad	-
Pagos por	
Financiamiento de tesorería	-
Deuda pública interna	-
Deuda pública externa	-
Otros pagos relativos a la actividad	-
Flujos de efectivo netos de las actividades de financiación	277
Incremento (Disminución) neta en el efectivo y equivalente de efectivo	- 6
Efectivo y equivalentes al efectivo al inicio del período	29
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	23
Las notas forman parte integrante de este informe.	

G.3 (CONTINUACIÓN)

 FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO Por el año terminado el 28 de febrero de 2026 (en miles de balboas)		CUADRO D	
		2026	
CONCILIACIÓN DE LOS FLUJOS DE EFECTIVO NETO DE LAS ACTIVIDADES DE OPERACIÓN Y EL RESULTADO (AHORRO/DESAHORRO) DEL PERÍODO			
RESULTADO (Ahorro/Desahorro) DEL PERÍODO CONTABLE		-	346
Mas			
Amortización, deterioro y agotamiento del período			17
Pérdida en disposiciones de activos			-
(Aumento) Disminución de cuentas por cobrar			-
Disminución de inventarios			2
Incremento en cuentas por pagar			3
Incremento en provisiones			-
Otros			-
Menos			
Ganancia en disposición de activos			-
Incremento en cuentas por cobrar			-
Incremento en inventarios			-
Disminución en cuentas por pagar			-
Disminución en provisiones			-
Otros			-
FLUJOS DE EFECTIVO NETOS DE ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		-	324
Las notas forman parte integrante de este informe.			

Preparado por: Irvin Pérez
Asistente de Contabilidad

Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad



ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
Al 28 de febrero 2026
(En balboas)

NOTA N.º1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Incluye el saldo de las cajas menudas y el Fondo Rotativo-C.U.T. (Cuenta Única Tesoro Nacional). El efectivo y equivalente de efectivo al 28 de febrero de 2026, muestra un saldo por veintidós mil quinientos noventa y tres balboas (B/.22,593), conformado por los siguientes fondos:

Al cierre del mes de febrero de 2026, el saldo de la cuenta del mayor real de banco en el sistema ISTMO, esta conciliada con el saldo del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro Nacional), por diez mil quinientos noventa y tres balboas (B/.10,593), ya que al cierre no existen ordenaciones de pago por debitar. Observar la conciliación bancaria (G.4).

- La cuenta mayor Caja Menuda principal, correspondiente al fondo de la Caja Menuda-Secretaría de Administración y Finanzas, asignada al departamento de Tesorería, refleja un saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio tres mil setecientos ochenta y siete balboas (B/.3,787).

Comprobantes en cartera por mil doscientos trece balboas (B/.1,213).

Al cierre no existen reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Secretaria de Administración y Finanzas.	3,787	1,213	-	-	5,000

- La cuenta mayor Caja Menuda auxiliar, correspondiente al fondo de Caja Menuda-Despacho Superior, mostraba un saldo en el sistema ISTMO por dos mil balboas (B/.2,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por mil novecientos sesenta y seis balboas (B/.1,966).

Comprobantes en cartera por treinta y cuatro balboas (B/.34)

Al cierre no existen reembolsos en trámite.

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Despacho Superior.	1,966	34	-	-	2,000

- La cuenta mayor Caja Menuda Viáticos, propia del fondo de Caja Menuda-Viáticos, asignada al departamento de Tesorería, muestra saldo en el sistema ISTMO por cinco mil balboas (B/.5,000), sustentado en las cifras del siguiente detalle:

Efectivo en poder del custodio por cinco mil balboas (B/.5,000).

Al cierre no existen comprobantes en cartera

Fondo	Efectivo en poder del custodio	Comprobante en cartera	Reembolso en tramite	Cheques por cambiar	Total del fondos
Caja Menuda-Viáticos-Secretaria de Administración y Finanzas.	5,000	-	-	-	5,000

NOTA N°2. INVENTARIOS

Representan los bienes de consumo custodiados por la unidad de Almacén de la Fiscalía General de Cuentas, que son utilizados para el consumo interno, de acuerdo con las necesidades derivadas de las operaciones normales de las diferentes unidades administrativas. Su saldo es por veintiocho mil ochocientos noventa y ocho balboas (B/.28,898). Ver detalle del inventario:

Cuenta de mayor de la contabilidad	Denominación	Saldos actuales Débito
11040101	Alimentos y bebidas	3,595
11040104	Productos de papel y cartón	8,533
11040105	Productos químicos y conexos	975
11040108	Enseres de oficina	10,674
11040111	Útiles y materiales de aseo	4,818
11040199	Útiles y materiales diversos	303
Total		28,898

Fuente: Departamento de Contabilidad

NOTA N°3. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Comprende el valor de los activos fijos adquiridos con Recursos propios para el buen funcionamiento de la Fiscalía General de Cuentas, los cuales se caracterizan por tener una vida útil que excede un año y un costo de adquisición igual o mayor a quinientos balboas (B/.500), y que no están destinados para la venta. Al 28 de febrero de 2026, el renglón de propiedades, planta y equipo; refleja un saldo neto de depreciación por

setecientos cincuenta y siete mil seiscientos cuarenta y tres balboas (B/.757,643). Ver detalle:

Propiedades, planta y equipo	Valor de Adquisición	Depreciación Acumulada	Valor Neto de Depreciación
Otras edificaciones e instalaciones	3,531	296	3,235
Maquinaria, equipos y otros	1,860,391	1,248,103	612,288
Proyectos en ejecución	142,120	-	142,120
TOTAL	2,006,042	1,248,399	757,643

Fuente: Departamento de Contabilidad.

A la fecha existe diferencia con los registros de Bienes Patrimoniales, por el monto de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), que afecta el grupo de cuentas mayor de proyectos en ejecución, sustentado en el siguiente detalle:

- Registro de devengados de la primera y segunda fase del Proyecto de Implementación de un Sistema de trámites regulares estructurados, a través del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), por el monto total de ciento cuarenta y dos mil ciento veinte balboas (B/.142,120), monto que no está registrado por la unidad de Bienes Patrimoniales, ya que el Sistema de Trámites regulares estructurados no ha sido recibido.

NOTA N.º 4. BIENES HISTÓRICOS Y CULTURALES

Este renglón incluye los rubros Bibliotecas, Instrumentos Musicales y Otros Bienes de Arte y Cultura, que, al finalizar el mes de febrero de 2026, reflejaba un saldo en la cuenta mayor en el sistema ISTMO por nueve mil cincuenta balboas (B/.9,050). Ver detalle:

Bienes Históricos y Culturales	Valor de Adquisición
Bibliotecas	110
Instrumentos musicales	4,740
Otros bienes de arte y cultura	4,200
TOTAL	9,050

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º5. ACTIVOS INTANGIBLES (SOFTWARE)

Incluye bienes que no tienen una existencia física, donde su valor se limita a los derechos y beneficios esperado. Al 28 de febrero de 2026, el renglón de activos intangibles refleja un saldo neto de amortización por nueve mil novecientos trece balboas (B/.9,913). Ver detalle:

Activos Intangibles	Valor de Adquisición	Amortización Acumulada	Valor Neto de Amortización
Aplicativos adquiridos	20,964	11,051	9,913
Total	20,964	11,051	9,913

Fuente: Departamento de Contabilidad.

NOTA N.º6. CUENTAS POR PAGAR

Comprende las obligaciones que mantiene la Fiscalía General de Cuentas, correspondiente a servicios personales, viáticos y suministro de bienes y/o servicios. al 28 de febrero de 2026, su saldo es por doscientos ochenta y seis mil ochocientos veintitrés balboas (B/.286,823). Ver detalle:

NOMBRE DE LA CUENTA	ANTIGÜEDAD DE LAS CUENTAS POR PAGAR					
	Mes corriente	Días				
		30	60	90	Más de 90	Total
Gasto de personal y retenciones tributarias	188,534	-	42,263	-	-	230,797
Retenciones no tributarias	-	-	18,090	-	-	18,090
Adquisiciones de bienes y servicios	7,615	-	1,596	-	27,975	37,186
Impuestos	98	-	53	-	139	290
Transferencias	-	-	-	-	-	-
Otras Cuentas por pagar	460	-	-	-	-	460
Totales	196,707	0	62,002	-	28,114	286,823

Fuente: Departamento de Contabilidad.

Al cierre del mes de febrero de 2026, mantenemos diferencia en la cuenta por pagar renglón de impuestos (retención de ITBMS), por el monto de ciento ochenta y seis balboas (B/.186), debido a ajustes en el sistema realizado por personal de la Dirección Nacional de Contabilidad (DNC) del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF).

NOTA N.º7. RESULTADO ACUMULADO

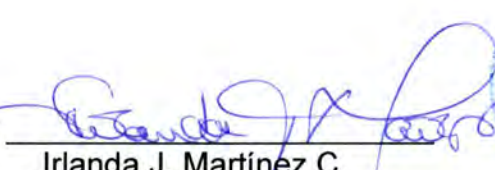
Al finalizar el mes de febrero de 2026, el renglón de resultados acumulados muestra un déficit por cuarenta y tres millones ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y seis balboas (B/.43,173,556). Este déficit es producto de la suma del total de resultados por cuarenta y dos millones cuatrocientos treinta y nueve mil cuarenta y cuatro balboas (B/.42,439,044) más el total de gastos (ahorro/desahorro) del período contable por setecientos treinta y cuatro mil quinientos doce balboas (B/.734,512).

Cabe mencionar que, el déficit que mantenemos a la fecha se debe a que la Fiscalía General de Cuentas, no es un ente recaudador por lo que no genera ingresos.

NOTA N.º8. ACTIVO NETO/PATRIMONIO

El renglón de Activo Neto/Patrimonio, al 28 de febrero de 2026, muestra un saldo de quinientos cuarenta y un mil doscientos setenta y cinco balboas (B/.541,275). Es el resultado de la resta del total de hacienda pública adicional por cuarenta y tres millones setecientos catorce mil ochocientos treinta y un balboas (B/.43,714,831) menos el total de resultado acumulado por cuarenta y tres millones ciento setenta y tres mil quinientos cincuenta y seis balboas (B/.43,173,556).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad



Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
Hora: 11:03:03



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
11	ACTIVOS CORRIENTES	11,794,824.74	11,735,794.90-	80,151.76	87,689.68-	11,874,976.50	11,823,484.58-	51,491.92	0.00
12	ACTIVOS NO CORRIENTES	4,765,576.62	3,930,978.40-	10,291.00	68,282.94-	4,775,867.62	3,999,261.34-	776,606.28	0.00
21	PASIVOS CORRIENTES	44,759,608.91	45,037,302.03-	323,955.79	333,085.77-	45,083,564.70	45,370,387.80-	0.00	286,823.10
31	ACTIVOS NETOS/PATRIMONIO	48,331,550.95	49,336,458.55-	47,443.20	318,322.53-	48,378,994.15	49,654,781.08-	0.00	1,275,786.93
51	GASTOS	391,665.36	2,692.70-	346,517.36	978.19-	738,182.72	3,670.89-	734,511.83	0.00
91	EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA	432,285.97	4,636.05-	344,393.20	978.19-	776,679.17	5,614.24-	771,064.93	0.00
92	APLICACIONES Y COMPROMISOS PRESUPUESTARIOS	8,517.68	436,167.60-	13,250.77	356,665.78-	21,768.45	792,833.38-	0.00	771,064.93
99	CI	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00	49,117.75	49,117.75-	0.00	0.00
	TOTALES	110,533,147.98	110,533,147.98-	1,166,003.08	1,166,003.08-	111,699,151.06	111,699,151.06-	2,333,674.96	2,333,674.96

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 11:03:26



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101	Efectivo y equivalente de efectivo	10,338,038.50	10,309,634.61-	80,151.76	85,962.19-	10,418,190.26	10,395,596.80-	22,593.46	0.00
1102	Cuentas por Cobrar	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104	Inventarios	1,442,086.62	1,411,460.67-	0.00	1,727.49-	1,442,086.62	1,413,188.16-	28,898.46	0.00
1204	Propiedades, planta y equipo	4,734,778.41	3,919,318.15-	10,291.00	68,108.24-	4,745,069.41	3,987,426.39-	757,643.02	0.00
1205	Bienes históricos y culturales	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
1206	Activos intangibles	21,139.21	11,051.25-	0.00	174.70-	21,139.21	11,225.95-	9,913.26	0.00
2101	Cuentas por pagar	44,759,608.91	45,037,302.03-	323,955.79	333,085.77-	45,083,564.70	45,370,387.80-	0.00	286,823.10
3102	Hacienda pública adicional	72,649.52	43,510,216.53-	41,058.32	318,322.53-	113,707.84	43,828,539.06-	0.00	43,714,831.22
3104	Resultados	48,258,901.43	5,826,242.02-	6,384.88	0.00	48,265,286.31	5,826,242.02-	42,439,044.29	0.00
5101	Gastos de personal	334,579.97	0.00	296,461.68	0.00	631,041.65	0.00	631,041.65	0.00
5102	Servicios prestados por terceros	35,380.45	2,518.00-	25,448.10	978.19-	60,828.55	3,496.19-	57,332.36	0.00
5103	Consumo de bienes corrientes	3,902.78	0.00	7,673.94	0.00	11,576.72	0.00	11,576.72	0.00
5114	Depreciación y Amort. de Activos No Corriente	17,802.16	174.70-	16,933.64	0.00	34,735.80	174.70-	34,561.10	0.00
9102	Ejecución presupuestaria de gastos	432,285.97	4,636.05-	344,393.20	978.19-	776,679.17	5,614.24-	771,064.93	0.00
9202	Aplicaciones presupuestarias de gastos	2,938.75	376,940.91-	978.19	334,241.11-	3,916.94	711,182.02-	0.00	707,265.08
9203	Compromisos presupuestarios de gastos	5,578.93	59,226.69-	12,272.58	22,424.67-	17,851.51	81,651.36-	0.00	63,799.85
9999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999	CI Inventario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		110,533,147.98	110,533,147.98-	1,166,003.08	1,166,003.08-	111,699,151.06	111,699,151.06-	44,772,719.25	44,772,719.25

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 11:03:40



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
110102	Cajas menudas	311,924.24	301,584.93-	3,794.22	2,133.53-	315,718.46	303,718.46-	12,000.00	0.00
110103	Fondos en instituciones financieras	10,026,114.26	10,008,049.68-	76,357.54	83,828.66-	10,102,471.80	10,091,878.34-	10,593.46	0.00
110202	Transferencias	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
110401	Inventario de bienes para consumo	1,442,086.62	1,411,460.67-	0.00	1,727.49-	1,442,086.62	1,413,188.16-	28,898.46	0.00
120402	Edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
120403	Maquinaria, equipos y otros	2,845,303.54	933,563.37-	0.00	51,349.30-	2,845,303.54	984,912.67-	1,860,390.87	0.00
120404	Maquinaria, equipos y otros en almacén	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00	1,616,712.39	1,616,712.39-	0.00	0.00
120406	Proyectos en ejecución	173,910.63	31,790.63-	0.00	0.00	173,910.63	31,790.63-	142,120.00	0.00
120498	Amort. acum. de propiedades, planta y equipo	93,416.25	1,335,347.16-	10,291.00	16,758.94-	103,707.25	1,352,106.10-	0.00	1,248,398.85
120502	Bienes de arte y cultura	9,659.00	609.00-	0.00	0.00	9,659.00	609.00-	9,050.00	0.00
120607	Aplicativos Adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
120698	Amortización acum. de activos intangibles	174.70	11,051.25-	0.00	174.70-	174.70	11,225.95-	0.00	11,051.25
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	31,371,606.37	31,595,059.84-	274,243.18	281,586.89-	31,645,849.55	31,876,646.73-	0.00	230,797.18
210102	Retenciones no tributarias	421,358.80	439,448.36-	21,195.72	21,195.72-	442,554.52	460,644.08-	0.00	18,089.56
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,755,604.91	11,789,352.29-	13,745.15	17,184.61-	11,769,350.06	11,806,536.90-	0.00	37,186.84
210104	Impuestos	226,901.70	227,229.41-	295.74	257.55-	227,197.44	227,486.96-	0.00	289.52
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	729,989.63	732,064.63-	14,476.00	12,861.00-	744,465.63	744,925.63-	0.00	460.00
310201	Traspasos y remesas	72,649.52	43,510,216.53-	41,058.32	318,322.53-	113,707.84	43,828,539.06-	0.00	43,714,831.22
310401	Resultado del ejercicio	5,552,208.22	5,552,208.22-	0.00	0.00	5,552,208.22	5,552,208.22-	0.00	0.00
310402	Resultados acumulados	41,857,297.40	36.23-	0.00	0.00	41,857,297.40	36.23-	41,857,261.17	0.00
310403	Recon. y correc. de ingr.gast. de period. ant	849,395.81	273,997.57-	6,384.88	0.00	855,780.69	273,997.57-	581,783.12	0.00
510101	Sueldos	278,701.00	0.00	140,485.50	0.00	419,186.50	0.00	419,186.50	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 11:03:40



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
510104	Gastos de representación	8,500.00	0.00	4,250.00	0.00	12,750.00	0.00	12,750.00	0.00
510106	Décimo tercer mes	0.00	0.00	93,995.29	0.00	93,995.29	0.00	93,995.29	0.00
510107	Impuesto de seguro educativo de el empleador	4,180.52	0.00	4,202.95	0.00	8,383.47	0.00	8,383.47	0.00
510108	Contribuciones de los empleadores a la seg. s	38,054.14	0.00	48,356.72	0.00	86,410.86	0.00	86,410.86	0.00
510109	Riesgos profesionales	4,308.02	0.00	4,330.45	0.00	8,638.47	0.00	8,638.47	0.00
510110	Contrib. empleadores al Sist. de Ahorro y Cap	836.29	0.00	840.77	0.00	1,677.06	0.00	1,677.06	0.00
510199	Otros gastos de personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510201	Alquileres	3,744.12	0.00	5,910.56	0.00	9,654.68	0.00	9,654.68	0.00
510202	Servicios básicos	147.15	0.00	5,766.07	0.00	5,913.22	0.00	5,913.22	0.00
510203	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	272.38	136.19-	272.38	136.19-	136.19	0.00
510205	Viáticos	30,718.00	2,518.00-	12,134.00	832.00-	42,852.00	3,350.00-	39,502.00	0.00
510206	Transporte	554.76	0.00	564.36	10.00-	1,119.12	10.00-	1,109.12	0.00
510207	Servicios comerciales y financieros	35.31	0.00	268.94	0.00	304.25	0.00	304.25	0.00
510209	Mantenimiento y reparación	181.11	0.00	496.48	0.00	677.59	0.00	677.59	0.00
510210	Primas de seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510299	Otros servicios recibidos	0.00	0.00	35.31	0.00	35.31	0.00	35.31	0.00
510301	Alimentos y bebidas	1,315.32	0.00	1,499.96	0.00	2,815.28	0.00	2,815.28	0.00
510302	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
510303	Combustibles y lubricantes	85.52	0.00	4,580.62	0.00	4,666.14	0.00	4,666.14	0.00
510304	Productos de papel y cartón	256.29	0.00	478.45	0.00	734.74	0.00	734.74	0.00
510305	Productos químicos y conexos	82.83	0.00	167.89	0.00	250.72	0.00	250.72	0.00
510307	Repuesto de maquinaria y equipo	115.45	0.00	0.00	0.00	115.45	0.00	115.45	0.00
510308	Útiles de oficina	1,862.02	0.00	716.19	0.00	2,578.21	0.00	2,578.21	0.00
510311	Útiles y materiales de aseo	182.98	0.00	198.62	0.00	381.60	0.00	381.60	0.00
510399	Útiles y materiales diversos	2.37	0.00	32.21	0.00	34.58	0.00	34.58	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 11:03:40



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
511402	Depreciación de propiedades, planta y equipo	17,452.76	0.00	16,758.94	0.00	34,211.70	0.00	34,211.70	0.00
511403	Amortización de activos intangibles	349.40	174.70-	174.70	0.00	524.10	174.70-	349.40	0.00
910201	Ejecución presup de gastos del Gob. Central	432,285.97	4,636.05-	344,393.20	978.19-	776,679.17	5,614.24-	771,064.93	0.00
920201	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	2,938.75	376,940.91-	978.19	334,241.11-	3,916.94	711,182.02-	0.00	707,265.08
920301	Órdenes de compra	78.00	36,453.82-	5,637.63	7,403.81-	5,715.63	43,857.63-	0.00	38,142.00
920302	Contratos	5,500.93	22,772.87-	6,634.95	15,020.86-	12,135.88	37,793.73-	0.00	25,657.85
999999	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
999999	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		110,533,147.98	110,533,147.98-	1,166,003.08	1,166,003.08-	111,699,151.06	111,699,151.06-	46,032,169.35	46,032,169.35

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101020100	Caja menuda principal	236,116.88	231,833.57-	1,566.83	850.14-	237,683.71	232,683.71-	5,000.00	0.00
1101020200	Cajas menudas auxiliares	75,807.36	69,751.36-	2,227.39	1,283.39-	78,034.75	71,034.75-	7,000.00	0.00
1101030100	Fondo general del Tesoro Nacional	0.00	850,635.27-	0.00	0.00	0.00	850,635.27-	0.00	850,635.27
1101030101	Fondo Gral Tesoro Nacional Transferencias	0.00	971,153.22-	0.00	0.00	0.00	971,153.22-	0.00	971,153.22
1101030102	Fondo Gral Tesoro Nacional cheques	0.00	383,171.76-	0.00	0.00	0.00	383,171.76-	0.00	383,171.76
1101030103	Fondo Gral Tesoro Nacional Depósitos	248.00	0.00	0.00	0.00	248.00	0.00	248.00	0.00
1101030104	Fondo Gral Tesoro Nacional otros	2,204,712.25	0.00	0.00	0.00	2,204,712.25	0.00	2,204,712.25	0.00
1101030109	Fondo Gral Tesoro Nacional Otros	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00	7,054,566.52	7,054,566.52-	0.00	0.00
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	84,232.15	66,167.57-	20,969.49	28,440.61-	105,201.64	94,608.18-	10,593.46	0.00
1101030301	Fond General Institucional Transferencias	68,835.11	68,835.11-	30,573.50	30,573.50-	99,408.61	99,408.61-	0.00	0.00
1101030302	Fondo General Institucional CH	2,923.65	2,923.65-	3,794.22	3,794.22-	6,717.87	6,717.87-	0.00	0.00
1101030304	Fond General Institucional Otros	547,337.32	547,337.32-	21,020.33	21,020.33-	568,357.65	568,357.65-	0.00	0.00
1101030312	Fond General Institucional CH	2.50	2.50-	0.00	0.00	2.50	2.50-	0.00	0.00
1101030314	Fond General Institucional Otros	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00	63,256.76	63,256.76-	0.00	0.00
1102020100	Transferencias corriente	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00	14,699.62	14,699.62-	0.00	0.00
1104010100	Alimentos y bebidas	62,407.13	58,163.72-	0.00	647.92-	62,407.13	58,811.64-	3,595.49	0.00
1104010200	Textiles y vestuarios	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00	134,272.58	134,272.58-	0.00	0.00
1104010300	Combustibles y lubricantes	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00	8,824.33	8,824.33-	0.00	0.00
1104010400	Productos de papel y cartón	114,914.89	106,352.97-	0.00	28.45-	114,914.89	106,381.42-	8,533.47	0.00
1104010500	Productos químicos y conexos	57,051.02	55,917.65-	0.00	158.42-	57,051.02	56,076.07-	974.95	0.00
1104010600	Materiales de construcción y mantenimiento	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00	68,947.97	68,947.97-	0.00	0.00
1104010700	Repuestos y accesorios	93,209.10	93,209.10-	0.00	0.00	93,209.10	93,209.10-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actual	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1104010800	Enseres de oficina	110,774.69	99,410.32-	0.00	690.51-	110,774.69	100,100.83-	10,673.86	0.00
1104010900	Licencias informáticas	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00	338,008.23	338,008.23-	0.00	0.00
1104011000	Útiles y materiales médicos	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00	1,858.65	1,858.65-	0.00	0.00
1104011100	Útiles y materiales de aseo y limpieza	72,519.24	67,509.65-	0.00	191.92-	72,519.24	67,701.57-	4,817.67	0.00
1104011300	Mobiliario, equipo y otros no amortizables	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00	225,769.40	225,769.40-	0.00	0.00
1104011400	Aplicativos adquiridos	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00	20,964.51	20,964.51-	0.00	0.00
1104019900	Útiles y materiales diversos	132,564.88	132,251.59-	0.00	10.27-	132,564.88	132,261.86-	303.02	0.00
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	5,435.60	1,904.60-	0.00	0.00	5,435.60	1,904.60-	3,531.00	0.00
1204030100	Acondicionadores de Aire	107,635.41	52,368.11-	0.00	0.00	107,635.41	52,368.11-	55,267.30	0.00
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	990,777.86	225,909.33-	0.00	51,349.30-	990,777.86	277,258.63-	713,519.23	0.00
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	39,665.63	4,530.89-	0.00	0.00	39,665.63	4,530.89-	35,134.74	0.00
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	82,260.01	3,060.51-	0.00	0.00	82,260.01	3,060.51-	79,199.50	0.00
1204030900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	3,193.23	1,086.40-	0.00	0.00	3,193.23	1,086.40-	2,106.83	0.00
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	38,270.69	2,370.66-	0.00	0.00	38,270.69	2,370.66-	35,900.03	0.00
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967.43	0.00	0.00	0.00	26,967.43	0.00	26,967.43	0.00
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	62,477.07	43,345.88-	0.00	0.00	62,477.07	43,345.88-	19,131.19	0.00
1204031300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.23	38,765.68-	0.00	0.00	43,122.23	38,765.68-	4,356.55	0.00
1204031700	Maquina y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274.34	0.00	0.00	0.00	9,274.34	0.00	9,274.34	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actual	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204031800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	1,332.31-	0.00	0.00	4,272.60	1,332.31-	2,940.29	0.00
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	0.00	0.00	0.00	7,844.93	0.00	7,844.93	0.00
1204032000	Equipo informático	820,253.22	251,581.68-	0.00	0.00	820,253.22	251,581.68-	568,671.54	0.00
1204032100	Herramientas	2,793.19	104.95-	0.00	0.00	2,793.19	104.95-	2,688.24	0.00
1204032200	Mobiliario y enseres	358,309.49	142,667.91-	0.00	0.00	358,309.49	142,667.91-	215,641.58	0.00
1204032300	Aplicaciones Informáticas	132,780.61	85,056.09-	0.00	0.00	132,780.61	85,056.09-	47,724.52	0.00
1204039900	Otras maquinarias y equipos	64,056.30	30,033.67-	0.00	0.00	64,056.30	30,033.67-	34,022.63	0.00
1204040100	Acondicionadores de aire	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00	61,689.45	61,689.45-	0.00	0.00
1204040200	Maquinaria y equipo de transporte	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00	499,969.97	499,969.97-	0.00	0.00
1204040400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00	9,723.67	9,723.67-	0.00	0.00
1204040500	Maquinaria y equipo para generar energía	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00	77,489.94	77,489.94-	0.00	0.00
1204040900	Maquinaria y equipo para mantenimiento	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00	1,924.93	1,924.93-	0.00	0.00
1204041000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00	12,826.43	12,826.43-	0.00	0.00
1204041100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00	18,156.93	18,156.93-	0.00	0.00
1204041200	Maquinaria y equipo de seguridad	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00	5,857.50	5,857.50-	0.00	0.00
1204041300	Maquinaria y equipo para movilización de carga	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00	51,349.30	51,349.30-	0.00	0.00
1204041400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00	43,122.24	43,122.24-	0.00	0.00
1204041800	Maquin y equipo de comedor, cocina y hotelería	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00	4,272.60	4,272.60-	0.00	0.00
1204041900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00	7,844.93	7,844.93-	0.00	0.00
1204042000	Equipo informático	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00	566,116.85	566,116.85-	0.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actual	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1204042200	Mobiliario y enseres	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00	195,467.54	195,467.54-	0.00	0.00
1204049900	Otras Maquinarias y Equipo	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00	60,900.11	60,900.11-	0.00	0.00
1204060300	Orden público y seguridad	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00	27,813.13	27,813.13-	0.00	0.00
1204069900	Otros proyectos en ejecución	146,097.50	3,977.50-	0.00	0.00	146,097.50	3,977.50-	142,120.00	0.00
1204980100	Depreciación acumulada de edificaciones e instalac	0.25	288.75-	0.00	7.36-	0.25	296.11-	0.00	295.86
1204980200	Depreciación acumula de maquina, equis y otros	92,812.13	1,334,454.54-	10,291.00	16,751.58-	103,103.13	1,351,206.12-	0.00	1,248,102.99
1204980300	Deprec acumul de infraestructura pública no concesionada	603.87	603.87-	0.00	0.00	603.87	603.87-	0.00	0.00
1205020300	Bibliotecas	719.00	609.00-	0.00	0.00	719.00	609.00-	110.00	0.00
1205020500	Instrumentos musicales	4,740.00	0.00	0.00	0.00	4,740.00	0.00	4,740.00	0.00
1205029900	Otros bienes de arte y cultura	4,200.00	0.00	0.00	0.00	4,200.00	0.00	4,200.00	0.00
1206070000	Aplicativos adquiridos	20,964.51	0.00	0.00	0.00	20,964.51	0.00	20,964.51	0.00
1206980600	Amortización acumulada de aplicativos desarrollados	174.70	174.70-	0.00	0.00	174.70	174.70-	0.00	0.00
1206980700	Amortización de aplicativos adquiridos	0.00	10,876.55-	0.00	174.70-	0.00	11,051.25-	0.00	11,051.25
2101010100	Sueldos	23,407,539.53	23,502,662.38-	89,454.96	89,454.96-	23,496,994.49	23,592,117.34-	0.00	95,122.85
2101010101	Sueldos	505,200.38	518,261.72-	0.00	4,292.23-	505,200.38	522,553.95-	0.00	17,353.57
2101010400	Gastos de representación	1,068,675.69	1,068,675.69-	3,327.27	3,327.27-	1,072,002.96	1,072,002.96-	0.00	0.00
2101010401	Gastos de representación	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00	13,450.11	13,450.11-	0.00	0.00
2101010501	Sobretiempo	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00	1,529.70	1,529.70-	0.00	0.00
2101010600	Décimo tercer mes	792,449.96	792,449.96-	79,114.26	79,114.26-	871,564.22	871,564.22-	0.00	0.00
2101010601	Décimo tercer mes	196,822.92	197,899.39-	0.00	652.30-	196,822.92	198,551.69-	0.00	1,728.77
2101010700	Impuesto sobre la renta retenido a los empleados	299,141.20	308,918.21-	18,719.93	18,719.93-	317,861.13	327,638.14-	0.00	9,777.01
2101010701	Impuesto sobre la renta Ret.Empl. Plan.Adic	90,003.53	95,667.42-	0.00	568.07-	90,003.53	96,235.49-	0.00	6,231.96
2101010800	Impuesto de seguro educativo retenido a los empleados	42,420.79	44,188.42-	1,756.51	1,756.51-	44,177.30	45,944.93-	0.00	1,767.63
2101010801	Impuesto de seguro educativo retenido a los empleados	8,163.06	8,426.39-	0.00	67.79-	8,163.06	8,494.18-	0.00	331.12

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101010900	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00	4,241.97	4,241.97-	0.00	0.00
2101010901	Impuesto Seg.Educ.Empleadores EPD	377,193.28	381,706.45-	4,197.17	4,284.31-	381,390.45	385,990.76-	0.00	4,600.31
2101011000	Contribuc de los emplea a la S.S.	360,938.78	374,722.83-	20,864.80	20,864.80-	381,803.58	395,587.63-	0.00	13,784.05
2101011001	Contribuc de los emplea a la S.S.	88,638.33	90,807.52-	0.00	590.87-	88,638.33	91,398.39-	0.00	2,760.06
2101011100	Contribuciones de los empleadores a la S.S.	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00	4,019.23	4,019.23-	0.00	0.00
2101011101	Contribuciones empleadores a la S.S. EPD	3,364,120.79	3,405,314.00-	38,231.08	49,075.31-	3,402,351.87	3,454,389.31-	0.00	52,037.44
2101011200	Riesgos profesionales	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00	4,511.72	4,511.72-	0.00	0.00
2101011201	Riesgos profesionales	392,036.43	396,677.10-	4,324.67	4,411.81-	396,361.10	401,088.91-	0.00	4,727.81
2101011300	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	77,440.15	80,614.21-	3,440.96	3,440.96-	80,881.11	84,055.17-	0.00	3,174.06
2101011301	Contrib de los emple al Sistema Ahor y Capitalizac	12,677.68	13,099.01-	0.00	108.46-	12,677.68	13,207.47-	0.00	529.79
2101011400	Contrib empleado al Sist de Ahorro y Capitalizad	817.23	817.23-	0.00	0.00	817.23	817.23-	0.00	0.00
2101011401	Contr empleador al Sist de Ahorro y Capitaliz EPD	71,843.76	72,746.58-	839.62	857.05-	72,683.38	73,603.63-	0.00	920.25
2101011700	Bonificaciones	154,137.69	180,060.14-	9,971.95	0.00	164,109.64	180,060.14-	0.00	15,950.50
2101019900	Otros gastos de personal y retenciones tributarias	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00	33,592.46	33,592.46-	0.00	0.00
2101020100	Retenciones Judiciales	44,825.60	46,273.10-	1,912.50	1,912.50-	46,738.10	48,185.60-	0.00	1,447.50
2101020200	Retenciones a favor de cooperativas	20,590.61	21,437.45-	1,126.05	1,126.05-	21,716.66	22,563.50-	0.00	846.84
2101020400	Retenciones a favor de asociaciones gremiales	12,078.52	12,494.26-	552.46	552.46-	12,630.98	13,046.72-	0.00	415.74
2101020500	Retenciones por préstamos	335,763.29	350,828.57-	17,253.18	17,253.18-	353,016.47	368,081.75-	0.00	15,065.28
2101020800	Retenciones por ahorros	6,319.16	6,581.66-	262.50	262.50-	6,581.66	6,844.16-	0.00	262.50
2101029900	Otras retenciones no tributarias	1,781.62	1,833.32-	89.03	89.03-	1,870.65	1,922.35-	0.00	51.70

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
2101030100	Bienes y servicios para consumo	7,260,629.18	7,289,254.82-	13,745.15	17,184.61-	7,274,374.33	7,306,439.43-	0.00	32,065.10
2101030199	Bienes y Servicios para Consumo No Asociados	141,028.37	142,624.34-	0.00	0.00	141,028.37	142,624.34-	0.00	1,595.97
2101030200	Bienes y servicios para inversión	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	0.00	1,295,252.87	1,298,778.64-	0.00	3,525.77
2101039900	Transitoria Entrada de mercancía/Recepción Factura	3,058,694.49	3,058,694.49-	0.00	0.00	3,058,694.49	3,058,694.49-	0.00	0.00
2101040100	Impu transf bie corpora mueb prestac servic reteni	226,901.70	227,229.41-	295.74	257.55-	227,197.44	227,486.96-	0.00	289.52
2101050100	Transferencia corrientes	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00	11,935.42	11,935.42-	0.00	0.00
2101050200	Transferencia de capital	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00	236,344.00	236,344.00-	0.00	0.00
2101079900	Otros gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
2101990100	Viáticos	355,580.47	357,655.47-	14,476.00	12,861.00-	370,056.47	370,516.47-	0.00	460.00
2101999900	Otras cuentas por pagar	374,409.16	374,409.16-	0.00	0.00	374,409.16	374,409.16-	0.00	0.00
3102010100	Traspaso de fondos	6,705.97	14,699.62-	0.00	0.00	6,705.97	14,699.62-	0.00	7,993.65
3102010101	Traspaso de fondos Efectivo	2,000.00	503,102.94-	0.02	10,814.77-	2,000.02	513,917.71-	0.00	511,917.69
3102010102	Traspaso de fondos Efectivo	0.00	1,497,215.76-	0.00	0.00	0.00	1,497,215.76-	0.00	1,497,215.76
3102010200	Traspaso de bienes	58,687.12	1,400,468.30-	41,058.30	0.00	99,745.42	1,400,468.30-	0.00	1,300,722.88
3102010400	Traspaso de obligaciones	2,921.40	0.00	0.00	0.00	2,921.40	0.00	2,921.40	0.00
3102010500	Envío de Fondos del Tesoro Nacional	2,335.03	0.00	0.00	0.00	2,335.03	0.00	2,335.03	0.00
3102010700	Remesas internas	0.00	40,094,729.91-	0.00	307,507.76-	0.00	40,402,237.67-	0.00	40,402,237.67
3104010000	Resultado del ejercicio	5,552,208.22	5,552,208.22-	0.00	0.00	5,552,208.22	5,552,208.22-	0.00	0.00
3104020200	Desahorro (déficit) Acumulado	41,857,297.40	36.23-	0.00	0.00	41,857,297.40	36.23-	41,857,261.17	0.00
3104030200	Correcciones de ingresos de periodos anteriores	1,753.11	996.28-	0.00	0.00	1,753.11	996.28-	756.83	0.00
3104030300	Reconocim de gastos y costos de period anteri	833,239.80	4,197.25-	6,384.88	0.00	839,624.68	4,197.25-	835,427.43	0.00
3104030400	Correcciones de gastos y costos de period anteri	14,402.90	268,804.04-	0.00	0.00	14,402.90	268,804.04-	0.00	254,401.14
5101010000	Sueldos	278,701.00	0.00	140,485.50	0.00	419,186.50	0.00	419,186.50	0.00
5101040000	Gastos de representación	8,500.00	0.00	4,250.00	0.00	12,750.00	0.00	12,750.00	0.00

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5101060000	Décimo tercer mes	0.00	0.00	93,995.29	0.00	93,995.29	0.00	93,995.29	0.00
5101070000	Impuesto de seguro educativo de los empleadores	4,180.52	0.00	4,202.95	0.00	8,383.47	0.00	8,383.47	0.00
5101080000	Contribuc de los empleadores a la Seguridad Social	38,054.14	0.00	48,356.72	0.00	86,410.86	0.00	86,410.86	0.00
5101090000	Riesgos profesionales	4,308.02	0.00	4,330.45	0.00	8,638.47	0.00	8,638.47	0.00
5101100000	Contribuci empleadores Sist de Ahor y Capitalizac	836.29	0.00	840.77	0.00	1,677.06	0.00	1,677.06	0.00
5101990000	Otros gastos de personal	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5102010000	Alquileres	3,744.12	0.00	5,910.56	0.00	9,654.68	0.00	9,654.68	0.00
5102020000	Servicios básicos	147.15	0.00	5,766.07	0.00	5,913.22	0.00	5,913.22	0.00
5102030000	Impresión, encuadernación y otros	0.00	0.00	272.38	136.19-	272.38	136.19-	136.19	0.00
5102050000	Viáticos	30,718.00	2,518.00-	12,134.00	832.00-	42,852.00	3,350.00-	39,502.00	0.00
5102060000	Transporte	554.76	0.00	564.36	10.00-	1,119.12	10.00-	1,109.12	0.00
5102070000	Servicios comerciales y financieros	35.31	0.00	268.94	0.00	304.25	0.00	304.25	0.00
5102090000	Mantenimiento y reparación	181.11	0.00	496.48	0.00	677.59	0.00	677.59	0.00
5102100000	Primas de seguros	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5102990000	Otros servicios recibidos	0.00	0.00	35.31	0.00	35.31	0.00	35.31	0.00
5103010000	Alimentos y bebidas	1,315.32	0.00	1,499.96	0.00	2,815.28	0.00	2,815.28	0.00
5103020000	Textiles y vestuarios	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
5103030000	Combustibles y lubricantes	85.52	0.00	4,580.62	0.00	4,666.14	0.00	4,666.14	0.00
5103040000	Productos de papel y cartón	256.29	0.00	478.45	0.00	734.74	0.00	734.74	0.00
5103050000	Productos químicos y conexos	82.83	0.00	167.89	0.00	250.72	0.00	250.72	0.00
5103070000	Repuestos y accesorios	115.45	0.00	0.00	0.00	115.45	0.00	115.45	0.00
5103080000	Útiles y enseres de oficina	1,862.02	0.00	716.19	0.00	2,578.21	0.00	2,578.21	0.00
5103110000	Útiles y materiales de aseo y limpieza	182.98	0.00	198.62	0.00	381.60	0.00	381.60	0.00
5103990000	Útiles y materiales diversos	2.37	0.00	32.21	0.00	34.58	0.00	34.58	0.00
5114020100	Depreciación de edificaciones e instalaciones	7.36	0.00	7.36	0.00	14.72	0.00	14.72	0.00

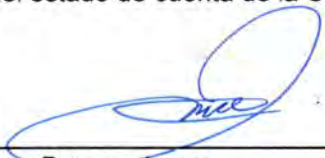
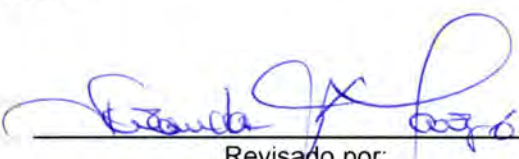
Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
 Hora: 16:15:28



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldos actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
5114020200	Depreciación de maquinaria, equipos y otros	17,445.40	0.00	16,751.58	0.00	34,196.98	0.00	34,196.98	0.00
5114030700	Amortización de aplicativos adquiridos	349.40	174.70-	174.70	0.00	524.10	174.70-	349.40	0.00
9102010000	Ejec. presupuestaria gastos del Gobierno Central	432,285.97	4,636.05-	344,393.20	978.19-	776,679.17	5,614.24-	771,064.93	0.00
9202010000	Gastos corrientes presupuestarios aplicados	2,938.75	376,940.91-	978.19	334,241.11-	3,916.94	711,182.02-	0.00	707,265.08
9203010000	Compromiso de gastos Órdenes de compra	78.00	36,453.82-	5,637.63	7,403.81-	5,715.63	43,857.63-	0.00	38,142.00
9203020000	Compromisos de gastos Contratos	5,500.93	22,772.87-	6,634.95	15,020.86-	12,135.88	37,793.73-	0.00	25,657.85
9999999993	CARGA INICIAL	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00	31,758.04	31,758.04-	0.00	0.00
9999999994	CI Inventrario	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00	17,359.71	17,359.71-	0.00	0.00
TOTALES		110,533,147.98	110,533,147.98-	1,166,003.08	1,166,003.08-	111,699,151.06	111,699,151.06-	48,496,787.17	48,496,787.17

G.4 CONCILIACIÓN BANCARIA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS CONCILIACIÓN BANCARIA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS-FONDO ROTATIVO C.U.T. CUENTA N°200804700065 AL 28 DE FEBRERO DE 2026 (En balboas)			
SALDO SEGÚN LIBROS AL 31 DE ENERO DE 2026			18,065
Más:			
TRANFERENCIAS RECIBIDAS	20,969		
ORDENACIONES ANULADAS	-		
AJUSTES DE ORDENACIONES DE PAGO	-		20,969
SUB-TOTAL			39,034
Menos:			
ORDENACIONES GIRADAS	18,286		
NOTAS DE DÉBITO	10,155		
OTROS CARGOS	-		28,441
SALDO CONCILIADO SEGÚN LIBRO AL 28 DE FEBRERO DE 2026			10,593
SALDO SEGÚN BANCO AL 28 DE FEBRERO DE 2026			10,593
Más:			
DEPÓSITOS EN TRÁNSITO	-		
SUBTOTAL			10,593
Menos:	ORDENACIONES EN CIRCULACIÓN	-	
Menos:	AJUSTES	-	-
SALDO CONCILIADO SEGÚN BANCO AL 28 DE FEBRERO DE 2026			10,593
A la fecha, el saldo de la cuenta real (1101030300) del Fondo Rotativo-CUT en ISTMO se encuentra conciliado con el saldo del estado de cuenta de la Cuenta Unica del Tesoro Nacional.			
 Preparado por: Irvin Pérez Asistente de Contabilidad		 Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba Jefa del Departamento de Contabilidad	



Estado de cuenta

05/03/26 08:24:50 hrs.

Razon social	Número de cuenta	Fecha	Saldo inicial
FISCALIA GENERAL DE CUENTAS	200804700065	28/02/26	18,064.58

86 Registros encontrados, mostrando del 1 al 86

Fecha	No. de cheque/Refe.	Descripción	Débito	Crédito	Saldo
04/02/26	216635	JORGE CEDENO	944.00		17,120.58
04/02/26	8347528	AUTORIDAD DE ASEO URBANO Y DOM	147.15		16,973.43
05/02/26	216652	LYNNETTE ZACHRISSON	716.69		16,256.74
05/02/26	8350017	ANWAR MORALES	410.00		15,846.74
05/02/26	8350017	ANWAR MORALES	5.00		15,841.74
05/02/26	8350017	DIOMEDES PEREZ	410.00		15,431.74
05/02/26	8350017	DIOMEDES PEREZ	5.00		15,426.74
05/02/26	8350017	JOSEPH BALABARCA	410.00		15,016.74
05/02/26	8350017	JOSEPH BALABARCA	5.00		15,011.74
05/02/26	8350017	OLIVER LOPEZ	410.00		14,601.74
05/02/26	8350017	OLIVER LOPEZ	5.00		14,596.74
05/02/26	8350017	ANABELLE VILLAMONTE	410.00		14,186.74
05/02/26	8350017	ANABELLE VILLAMONTE	5.00		14,181.74
09/02/26		REVER DE REMBOLSO N°50-2025	10,154.74		4,027.00
10/02/26	216773	MELANY PENA	353.39		3,673.61
12/02/26	105413	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	13.77		3,659.84
12/02/26	105414	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	1.93		3,657.91
13/02/26	105606	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	16.18		3,641.73
13/02/26	105607	TESORO NACIONAL RETENCION ITBM	18.92		3,622.81
13/02/26	216843	JORGE CEDENO	930.00		2,692.81
13/02/26	216844	LYNNETTE ZACHRISSON	850.14		1,842.67
13/02/26	8367025	ANTONIO ALVEO	216.00		1,626.67
13/02/26	8367025	ANTONIO ALVEO	10.00		1,616.67
13/02/26	8367025	JORGE CEDENO	216.00		1,400.67
13/02/26	8367025	JORGE CEDENO	10.00		1,390.67
13/02/26	8367025	OMICRON PANAMA CORPORATION	406.98		983.69
13/02/26	8367025	ALARMAS DE CHIRIQUI S A	56.92		926.77
19/02/26	8370524	OMICRON PANAMA CORPORATION	559.45		367.32
19/02/26	8370524	OMICRON PANAMA CORPORATION	478.35		-111.03
24/02/26	8377733	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,154.72	10,043.69
26/02/26	8386329	REEMBOLSO DE FONDO ROTATIVO		10,814.77	20,858.46
26/02/26	8386127	GILBERTO CASTILLO	506.00		20,352.46
26/02/26	8386127	GILBERTO CASTILLO	10.00		20,342.46
26/02/26	8386127	MARGARITA GONZALEZ	506.00		19,836.46
26/02/26	8386127	MARGARITA GONZALEZ	10.00		19,826.46
26/02/26	8386127	YOSIRIS MELA	216.00		19,610.46
26/02/26	8386127	YOSIRIS MELA	5.00		19,605.46
26/02/26	8386127	RICHARD WING	506.00		19,099.46
26/02/26	8386127	RICHARD WING	10.00		19,089.46
26/02/26	8386127	JAVIER MURILLO	216.00		18,873.46
26/02/26	8386127	JAVIER MURILLO	5.00		18,868.46
26/02/26	8386127	EVELIN GUERRA	216.00		18,652.46
26/02/26	8386127	EVELIN GUERRA	5.00		18,647.46
26/02/26	8386127	CARLOS TREJOS	512.00		18,135.46
26/02/26	8386127	CARLOS TREJOS	10.00		18,125.46

26/02/26	8386127	WALTER VILLARREAL	410.00	17,715.46
26/02/26	8386127	WALTER VILLARREAL	5.00	17,710.46
26/02/26	8386127	ANWAR MORALES	410.00	17,300.46
26/02/26	8386127	ANWAR MORALES	5.00	17,295.46
26/02/26	8386127	ANGELO RODRIGUEZ	410.00	16,885.46
26/02/26	8386127	ANGELO RODRIGUEZ	5.00	16,880.46
26/02/26	8386127	VALENTINO BROOKS	410.00	16,470.46
26/02/26	8386127	VALENTINO BROOKS	5.00	16,465.46
26/02/26	8386127	JOSEF GITTENS	410.00	16,055.46
26/02/26	8386127	JOSEF GITTENS	5.00	16,050.46
26/02/26	8386127	JOSEPH BALABARCA	410.00	15,640.46
26/02/26	8386127	JOSEPH BALABARCA	5.00	15,635.46
26/02/26	8386127	OLIVER LOPEZ	410.00	15,225.46
26/02/26	8386127	OLIVER LOPEZ	5.00	15,220.46
26/02/26	8386127	RAUL CALDERON	512.00	14,708.46
26/02/26	8386127	RAUL CALDERON	10.00	14,698.46
26/02/26	8386127	JORGE CEDENO	512.00	14,186.46
26/02/26	8386127	JORGE CEDENO	10.00	14,176.46
26/02/26	8386531	CARLA BARAHONA	410.00	13,766.46
26/02/26	8386531	CARLA BARAHONA	5.00	13,761.46
26/02/26	8386531	MELQUIADES MONTERO	150.00	13,611.46
26/02/26	8386531	MELQUIADES MONTERO	150.00	13,461.46
26/02/26	8386531	DAVID DE GRACIA	210.00	13,251.46
26/02/26	8386531	DAVID DE GRACIA	5.00	13,246.46
26/02/26	8386531	MARVIN MCPHERSON	210.00	13,036.46
26/02/26	8386531	MARVIN MCPHERSON	5.00	13,031.46
26/02/26	8386531	JOEL PINTO	410.00	12,621.46
26/02/26	8386531	JOEL PINTO	5.00	12,616.46
26/02/26	8386531	DANIEL LLOVELL	150.00	12,466.46
26/02/26	8386531	DANIEL LLOVELL	150.00	12,316.46
27/02/26	8391325	MITZELA DE LEON	416.00	11,900.46
27/02/26	8391325	MITZELA DE LEON	5.00	11,895.46
27/02/26	8391325	ALGIS BULTRON	210.00	11,685.46
27/02/26	8391325	ALGIS BULTRON	5.00	11,680.46
27/02/26	8391325	GILBERTO CASTILLO	416.00	11,264.46
27/02/26	8391325	GILBERTO CASTILLO	5.00	11,259.46
27/02/26	8391325	AGUSTIN DEL MAR	416.00	10,843.46
27/02/26	8391325	AGUSTIN DEL MAR	5.00	10,838.46
27/02/26	8391325	EVYD CASTILLO	210.00	10,628.46
27/02/26	8391325	EVYD CASTILLO	5.00	10,623.46
27/02/26	8391325	YOSSELYN ESCALONA	30.00	10,593.46
TOTAL DE DEBITOS		TOTAL DE CREDITOS	SALDO	
28,440.61		20,969.49	10,593.46	

Volver

Imprimir

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 09.03.2026
Hora: 07:18:09



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		SalDOS actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
1101030300	Fondos de Operaciones Institucionales	84,232.15	66,167.57-	20,969.49	28,440.61-	105,201.64	94,608.18-	10,593.46	0.00
	TOTALES	84,232.15	66,167.57-	20,969.49	28,440.61-	105,201.64	94,608.18-	10,593.46	0.00

G.5 CUENTAS POR PAGAR RESULTANTE DE LA GESTIÓN

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
RESUMEN DE LAS CUENTAS POR PAGAR
28 DE FEBRERO DE 2026
(En balboas)

DETALLE	SALDO INICIAL	CUENTAS PRESENTADAS	PAGOS DE CUENTAS	SALDO FINAL
CUENTAS POR PAGAR				
GASTOS DE PERSONAL Y RETENCIONES TRIBUTARIAS	223,453	281,587	274,243	230,797
RETENCIONES NO TRIBUTARIAS	18,090	21,196	21,196	18,090
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	33,747	17,185	13,745	37,186
IMPUESTOS	328	258	296	290
TRANSFERENCIAS	-	-	-	-
GASTOS FINANCIEROS	-	-	-	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	2,075	12,861	14,476	460
TOTAL CUENTAS POR PAGAR	277,693	333,086	323,956	286,823

Fuente: Departamento de Contabilidad


Preparado por: Irvin Pérez
Cargo: Asistente de Contabilidad




Revisado por: Irlanda J. Martínez Córdoba
Jefa del Departamento de Contabilidad

CUENTAS PRESENTADAS:

Corresponden a: Recepción de bienes y/o servicios de órdenes de compra al crédito; contratos por: servicios y alquiler; viáticos y alimentación; cuentas directas para el pago de servicios básicos, combustible, reembolsos de Cajas Menudas y ajustes.

PAGOS DE CUENTAS:

Representan los pagos por el suministro de bienes y/o servicios, ya sea mediante orden de compra, contratos y cuenta directa; pagos de alimentación, viáticos, pago de reembolsos de Caja Menuda, anulaciones y ajustes.

Sede Fiscalía General de Cuentas
BALANCE DE COMPROBACIÓN
Al 28.02.2026
Dependencia: P047000

Fecha: 06.03.2026
Hora: 14:14:02



Código	Descripción	Sumas acumuladas iniciales		Movimientos del mes		Sumas acumuladas finales		Saldo actuales	
		Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito	Débito	Credito
210101	Gastos de personal y retenciones tributarias	31,371,606.37	31,595,059.84-	274,243.18	281,586.89-	31,645,849.55	31,876,646.73-	0.00	230,797.18
210102	Retenciones no tributarias	421,358.80	439,448.36-	21,195.72	21,195.72-	442,554.52	460,644.08-	0.00	18,089.56
210103	Adquisiciones de bienes y servicios	11,755,604.91	11,789,352.29-	13,745.15	17,184.61-	11,769,350.06	11,806,536.90-	0.00	37,186.84
210104	Impuestos	226,901.70	227,229.41-	295.74	257.55-	227,197.44	227,486.96-	0.00	289.52
210105	Transferencias	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00	248,279.42	248,279.42-	0.00	0.00
210107	Gastos financieros	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00	5,868.08	5,868.08-	0.00	0.00
210199	Otras cuentas por pagar	729,989.63	732,064.63-	14,476.00	12,861.00-	744,465.63	744,925.63-	0.00	460.00
	TOTALES	44,759,608.91	45,037,302.03-	323,955.79	333,085.77-	45,083,564.70	45,370,387.80-	0.00	286,823.10

G.6 DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES

RENDICIÓN DE CUENTAS
FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
DETALLE DE CUENTAS POR PAGAR PROVEEDORES
AL 28 DE FEBRERO DE 2026
(En balboas)

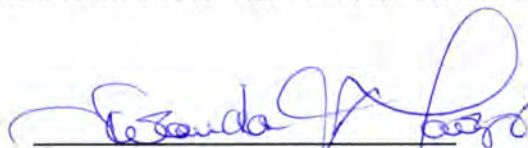
NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Raesro, S.A	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	6,662.50
Impuesto de transferencia bienes corp. Mueb. Prest. Serv/Raesro, S.A.	1329566-1-612526	Este pago corresponde al alquiler de enero de 2010, y fue devuelto por el Tesoro Nacional, porque el proveedor no estaba paz y salvo.	162.50
Materiales y Cables Orozco, S.A.	51241-38-320683	El cheque N°00066 para el pago de la orden de compra N°156 fue generado en junio del año 2013, sin embargo, dicho cheque tuvo que ser anulado el día 10-07-2014 por vencimiento, ya que el proveedor no se encontraba a paz y salvo con el Tesoro Nacional.	258.83
Grupo Custom, S.A.	1751450-1-696423	Este saldo corresponde a la vigencia 2012, de acuerdo al contrato N°FC-04-2012, por el servicio de alquiler de fotocopidora de los meses de marzo hasta agosto de 2012. En mayo del año 2013 fueron emitidos los cheques para el pago correspondiente, sin embargo, no pudieron ser retirados por el proveedor, ya que no encontraba a paz y saldo con el Tesoro Nacional. Cabe señalar que, los cheques fueron anulado por caducidad en mayo de 2014.	1,495.03
Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-16, por incentivo, equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado, en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición del proveedor.	3,525.77
Tesoro nacional retención del i.t.b.m.s./Guerra y Consultores, S.A.	893492-1-513297	Devengado de la cuenta directa, según resolución No FGC-21-2016, por incentivo equivalente al 10% del monto total del contrato FGC-22-2015, por cumplimiento anticipado en la finalización del servicio prestado a la Institución, Adenda No 1 del 22 de enero de 2016. En su momento no se pudo gestionar el pago, ya que el proveedor no estaba paz y salvo con el Tesoro Nacional. A la fecha no ha cambiado esta condición el proveedor.	119.23
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./DMC Business, S.A.	2568542-1-829025	Devengado de la orden de compra N°4200423435, por el suministro de 40 jacket bordados.	24.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200454891, por el suministro de reglas.	6.30
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200459225, por el suministro de 1,000 reglas flexibles.	3.15
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200494864, por el suministro de reglas flexibles.	4.20
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200501102, por el suministro de 15 reglas plásticas flexibles.	0.04
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200503046, por el suministro de útiles de oficina.	0.42
Tesoro nacional Retención de i.t.b.m.s./Distribuidora Lewis, S.A.	1096-99-113799	Devengado de la orden de compra N°4200528706, por el suministro de 1,504 reglas flexibles.	3.16

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de noviembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Aseguradora Ancón, S.A.	30746-0002-240130	Devengado de diciembre 2025 del Contrato FGC-13-2022, correspondiente a la cobertura de la póliza de vida y salud para el personal de la Fiscalía General de Cuentas.	8,016.75
Comercio y Servicios Globales, S.A.	155764459-2-2025	Devengado de la orden de compra N.º4200654444, por el suministro de 1 refrigerador, 3 microondas, 4 cafeteras y 1 dispensador de agua fría y caliente.	1,595.97
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Comercio y Servicios Globales, S.A.	155764459-2-2025	Devengado de la orden de compra N.º4200654444, por el suministro de 1 refrigerador, 3 microondas, 4 cafeteras y 1 dispensador de agua fría y caliente.	53.97
Corporación JL Serracín, S.A.	14359-70-139642	Devengado de enero 2026 del contrato FGC-8-2025, por el arrendamiento del local donde se encuentran las oficinas de la Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicadas en la provincia de Chiriquí.	1,057.77
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Corporación JL Serracín, S.A.	14359-70-139642	Devengado de enero 2026 del contrato FGC-8-2025, por el arrendamiento del local donde se encuentran las oficinas de la Regional de la Fiscalía General de Cuentas, ubicadas en la provincia de Chiriquí.	35.77
Ómicron Panamá Corporación	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de enero de 2026.	131.73
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Ómicron Panamá Corporación	10306-63-105274	Devengado por excedentes de copias de enero de 2026.	4.46
I.D.A.A.N	8-NT-1-10284	Devengado por consumo de agua del mes de enero 2026 la Fiscalía General de Cuentas.	13.09
Empresa Dist. Eléctrica Metro Oeste, S.A.	57983-2-340436	Devengado de enero de 2026 de la cuenta directa por el consumo de energía eléctrica de la sede Central, Regional de Herrera y Coclé.	4,397.63
Empresa Dist. Eléctrica Chiriquí, S.A.	57983-110-340442	Devengado de enero de 2026 de la cuenta directa por el consumo de energía eléctrica de la Regional de Chiriquí.	243.61
Alberto Antonio Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del primer trimestre de 2026 (enero hasta marzo) del contrato FGC-9-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintinueve (29) aires acondicionados de la Fiscalía General de Cuentas.	480.24
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Alberto Antonio Rodríguez Rodríguez	8-394-681	Devengado del primer trimestre de 2026 (enero hasta marzo) del contrato FGC-9-2025, por el servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de veintinueve (29) aires acondicionados de la Fiscalía General de Cuentas.	16.24
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2026 del contrato FGC-3-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2026 del contrato FGC-3-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede principal de la Fiscalía General de Cuentas.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2026 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	34.15
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2026 del contrato FGC-02-2025, por el servicio de monitoreo y mantenimiento de alarma contra robo en la sede Regional de la FGC de Herrera.	1.16
Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2026, Del contrato FGC-11-2022, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2, según factura N°0000004570.	95.22
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m./Seguridad Tecnología y Sistema, S.A.	1564287-1-659609	Devengado de enero 2026, Del contrato FGC-11-2022, a favor de Seguridad, Tecnología y Sistema, S.A., por el servicio de Alquiler y Monitoreo de Alarma en el local N°2, según factura N°0000004570.	3.22

NOMBRE DEL PROVEEDOR	No DE R.U.C	DESCRIPCIÓN	MONTO
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	443.65
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero 2026 de la orden de compra N.º4200655179, por el servicio de internet inalámbrico móvil para las diferentes unidades Administrativas de la Fiscalía General de Cuentas.	14.18
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero 2026 de la orden de compra N.º4200655529, por el servicio de catorce (14) sim card plan de voz y data para diferentes unidades Administrativa.	580.63
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado de enero 2026 de la orden de compra N.º4200655529, por el servicio de catorce (14) sim card plan de voz y data para diferentes unidades Administrativa.	18.55
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado del mes de enero 2026, por el servicio de telecomunicación nacional e internacional.	53.03
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado del mes de enero 2026, por el servicio de telecomunicación nacional e internacional.	1.70
Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado del mes de diciembre 2025, por el servicio de telecomunicación nacional e internacional.	50.34
Tesoro Nacional Retención de i.t.b.m.s./Cable & Wireless Panamá, S.A.	46004-187-302083	Devengado del mes de diciembre 2025, por el servicio de telecomunicación nacional e internacional.	1.61
Abdiel Chipantiza	3-707-1902	Viático y Transporte del 02 al 04-03-2026, designado para realizar diligencia de inspección ocular, toma de declaración sin apremio ni juramento, en el Centro Penitenciario de Las Tablas, Provincia de Los Santos	115.00
Josef Gittens	8-719-2256	Viático y Transporte del 02 al 04-03-2026, designado para realizar diligencia de inspección ocular, toma de declaración sin apremio ni juramento, en el Centro Penitenciario de Las Tablas, Provincia de Los Santos	115.00
Juan De Dios Navarro	8-387-73	Viático y Transporte del 02 al 04-03-2026, designado para realizar diligencia de inspección ocular, toma de declaración sin apremio ni juramento, en el Centro Penitenciario de Las Tablas, Provincia de Los Santos	115.00
Valentino Brooks	8-530-162	Viático y Transporte del 02 al 04-03-2026, designado para realizar diligencia de inspección ocular, toma de declaración sin apremio ni juramento, en el Centro Penitenciario de Las Tablas, Provincia de Los Santos	115.00
		TOTAL	38,122.01

Observación: Al cierre del mes de febrero de 2026, mantenemos diferencia con el saldo mayor 210104 (Impuestos), por un total de ciento ochenta y seis balboas (B/.186).


Preparado por: Irvin Pérez
Asistente de Contabilidad


Revisado por: Irlanda J. Martínez C.
Jefa del Departamento de Contabilidad





G.7 ACTIVO FIJO

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS RESUMEN DE ACTIVO FIJO CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO DE 2026 (En Balboas)

CUENTA	DETALLE	SALDO	MODIFICACIONES		SALDO
		INICIAL	AUMENTO	DISMINUCIÓN	FINAL
1204029900	Otras edificaciones e instalaciones	3,531	-	-	3,531
1204030100	Acondicionadores de aire	55,266	-	-	55,266
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	764,869	-	51,349	713,520
1204030400	Maquinaria y equipo para comunicaciones	35,134	-	-	35,134
1204030500	Maquinaria y equipo para generar energía	79,200	-	-	79,200
1204030900	Maquinaria y equipo de mantenimiento	2,106	-	-	2,106
1204031000	Maquinaria y equipo de fotografía y proyección	35,899	-	-	35,899
1204031100	Maquinaria y equipo educativo y de enseñanza	26,967	-	-	26,967
1204031200	Maquinaria y equipo de seguridad	19,131	-	-	19,131
1204031400	Maquinaria y equipo de recreación y deporte	4,356	-	-	4,356
1204031700	Maquinaria y equipo para imprenta y artes gráficas	9,274	-	-	9,274
1204031800	Maquinaria y equipo de comedor, cocina y hotelería	2,941	-	-	2,941
1204031900	Maquinaria y equipo militar especializado	7,845	-	-	7,845
1204032000	Equipo informático	568,672	-	-	568,672
1204032100	Herramientas	2,688	-	-	2,688
1204032200	Mobiliario y enseres	215,640	-	-	215,640
1204032300	Aplicaciones informáticas	47,725	-	-	47,725
1204039900	Otras maquinarias y equipos	34,022	-	-	34,022
1205020300	Bibliotecas	110	-	-	110
1205020500	Instrumentos musicales	4,740	-	-	4,740
1205029900	Otros Bienes de arte y cultura	4,200	-	-	4,200
1206070000	Aplicativos adquiridos (software)	20,965	-	-	20,965
TOTAL.....		1,945,281	-	51,349	1,893,932

Fuente: Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: en el mes de febrero de 2026, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones. A esta fecha las Actas que sustentan dos (2) descartes de bienes están en proceso de verificación y firma.

Adicional, se registró una disminución por la suma de cincuenta y un mil trescientos cuarenta y nueve balboas (B/.51,349) correspondiente a un (1) acta relacionada con la disposición de un bien mediante el procedimiento de donación realizado en el mes de enero de 2026, según se detalla a continuación:

	No. de Acta	Fecha	Proceso de disposición	Bienes	Institución beneficiaria
1	ACTA DONACIÓN No. 001-2026	13-ene-26	Donación	Equipo de transporte	Benemérito Cuerpo de Bomberos de Panamá

Esta baja de bienes se sustentó en lo siguiente:

- Capítulos III “DISPOSICIÓN DE LOS BIENES DEL PATRIMONIO DEL ESTADO” y IV “MEDIDAS DE CONTROLES INTERNOS” del Manual de Normas Generales y Procedimientos para la Administración y Control de los Bienes Patrimoniales (Activos Fijos e Intangibles y Bienes no Depreciables) en el Sector Público, Tomos I y II, Segunda Versión, emitido mediante Decreto N.º32-2017- DM y SC del 5 de mayo del 2017, publicado en Gaceta Oficial Digital N.º28331-C del 27 de julio del 2017; los cuales señalan que se podrán utilizar las actas respectivas para los registros contables y patrimoniales, en espera que el MEF emita la Resolución Oficial del movimiento patrimonial.

A continuación, el detalle de las afectaciones contables y sus montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	51,349
TOTAL		B/. 51,349


Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





G.8 ESTADO DE LOS FONDOS

Fondo General CUT

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LOS FONDOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2026
(En Balboas)

NOMBRE DEL FONDO Y DE LA PERSONA RESPONSABLE DEL MANEJO	SALDO EN LIBROS AL	MÁS			SUBTOTAL	MENOS		SALDO EN LIBROS AL
	31-ene.-2026	Depósitos	Transferencias Recibidas	Ajustes de anulación		Ordenaciones	Otros cargos	28-feb.-2026
FONDO GENERAL CUT ROGELIO JIMÉNEZ	18,064.58	0.00	10,814.77	10,154.72	39,034.07	28,440.61	0.00	10,593.46
TOTAL DEL FONDO	18,064.58	0.00	10,814.77	10,154.72	39,034.07	28,440.61	0.00	10,593.46

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Rogelio Jiménez



Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-518-2049

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió una (1) transferencia de Reembolso durante el período: el N.º 04-2026 por B/.10,814.77.
2. Se realizaron diecinueve (19) ordenaciones por un monto acumulado de B/.28,440.61, correspondientes al pago de cuarenta y seis (46) gestiones de cobros.
3. Se confeccionaron cuatro (4) Reembolsos durante el período: el N.º 04-2026 por B/.10,814.77, N.º 05-2026 por B/.17,479.67, N.º 06-2026 por B/.3,424.23 y N.º 07-2026 por B/.4,162.64.
4. El 24 de febrero del año en curso el Ministerio de Economía y Finanzas, no realizó el ajuste solicitado por la Fiscalía General de Cuentas según la nota No.FGC-SAF-DTES-N-No.001-2026 con fecha 26 de enero de 2026, en la cual se solicitaba debitar del Fondo Rotativo – CUT, el monto de Dos Centésimos de Balboas (B/.0.02) debido a que el Reembolso No.50-2025 del 18 de diciembre de 2025, se consignó como valor total de B/.10,154.74, y el monto correcto es de B/.10,154.72.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
AL 28 DE FEBRERO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Lynnette Zachrisson - Caja Menuda	2	5,000.00	3,786.97	1,213.03	-	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 28/02/2026	2	5,000.00	3,786.97	1,213.03	-	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Lynnette Zachrisson

Cargo: Custodio del fondo

Cédula: 8-424-979

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibieron dos (2) cheques que corresponden al pago de los Reembolsos: N.º 02-2026 por el monto de B/.716.69 y N.º 03-2026 por el monto de B/.850.14, dando un monto acumulado de B/.1,566.83
2. Se confeccionaron setenta y un (71) comprobantes de caja menuda del N.º 52 al N.º 122, por un monto acumulado de B/.1,394.13; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.1,213.03
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 03-2026 por el monto de B/.850.14.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período. 



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – DESPACHO SUPERIOR
AL 28 DE FEBRERO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO CAJA MENUDA
Melany Peña - Caja Menuda	1	2,000.00	1,965.76	34.24	-	-	2,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 28/02/2026	1	2,000.00	1,965.76	34.24	-	-	2,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Melany Peña

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-910-823

Revisado por: Yaritza Ávila Castellero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 01-2026 por el monto de B/.353.39
2. Se confeccionaron cinco (5) comprobantes de caja menuda del N.º 8 al N.º 12 por el monto acumulado de B/.53.50; quedando pendientes comprobantes en cartera por el monto de B/.34.24
3. No se anularon comprobantes durante el periodo.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el periodo: el N.º 01-2026 por el monto de B/.353.39.
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el periodo.



G.9 ESTADO DE LA CAJA MENUDA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADO DE LA CAJA MENUDA – VIÁTICOS
AL 28 DE FEBRERO DE 2026
(En Balboas)

DESCRIPCIÓN DE LA CAJA MENUDA	CANTIDAD DE REEMBOLSOS RECIBIDOS EN EL PERÍODO	MONTO ASIGNADO DEL FONDO	EFFECTIVO EN PODER DEL CUSTODIO	MONTO DE COMPROBANTES EN CARTERA	MONTO DE REEMBOLSOS EN TRÁMITES	MONTO DE CHEQUES PENDIENTE DE CAMBIO	TOTAL DEL FONDO - CAJA MENUDA
Jorge Cedeño - Caja Menuda	1	5,000.00	5,000.00	-	-	-	5,000.00
TOTAL DE LA CAJA MENUDA AL 28/02/2026	1	5,000.00	5,000.00	-	-	-	5,000.00

Fuente: Departamento de Tesorería

Preparado por: Jorge Cedeño

Cargo: Custodio del Fondo

Cédula: 8-716-787

Revisado por: Yaritza Ávila Castillero

Cargo: Jefa de Tesorería

Cédula: 3-705-1360

Comentarios:

1. Se recibió un (1) cheque que corresponde al pago del Reembolso: N.º 01-2026 por el monto de B/.944.00
2. Se confeccionaron dos (2) comprobantes de caja menuda del N.º 6 al N.º 7 por un monto acumulado de B/.430.00; no hay comprobantes pendientes en cartera.
3. No se anularon comprobantes durante el período.
4. Se confeccionó un (1) Reembolso durante el período: el N.º 02-2026 por el monto de B/.930.00
5. No hay cheques pendientes de cambio durante el período.

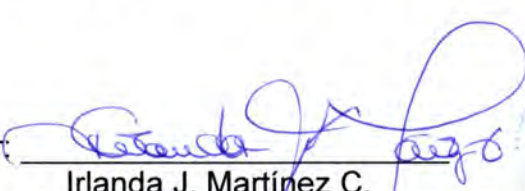
H.1 CUMPLIMIENTO DEL DECRETO NUMERO 01-2017-DNM y SC DEL 3 DE ENERO DE 2017.

La información contable de la Fiscalía General de Cuentas es registrada y presentada en base a los parámetros señalados en el Manual General de Contabilidad Gubernamental Basado en las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)-Versión II, aprobado mediante el Decreto 01-2017-DNMySC, de 3 de enero de 2017.

Las operaciones financieras de la Fiscalía General de Cuentas se llevan a través del Sistema ISTMO (Integración y Soluciones Tecnológicas del Modelo de Gestión Operativa), de forma tal que integra la contabilidad financiera y la contabilidad presupuestaria, de manera que se produzcan informes financieros que cumplan con los requisitos legales.

Al 28 de febrero de 2026, el saldo de la cuenta de mayor real de banco en el sistema ISTMO se encuentra conciliada y en balance con el saldo del estado bancario del Fondo Rotativo-CUT (Cuenta Única del Tesoro).

Preparado por:


Irlanda J. Martínez C.

Jefa del Departamento de Contabilidad





H.2. CUMPLIMIENTO AL TÍTULO VIII DE LA LEY 494 DE 29 DE OCTUBRE 2025 (Por la cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la Vigencia Fiscal 2026)

Para la vigencia fiscal 2026, la Fiscalía General de Cuentas ejecuta el proceso presupuestario conforme a los principios y metodología establecidos en la Ley N.º 494 de 29 de octubre de 2025, mediante el cual se dicta el Presupuesto General del Estado para la vigencia fiscal 2026.

Al cierre del mes de febrero de 2026, las modificaciones presupuestarias se encuentran debidamente registradas en el presupuesto modificado y cuentan con la debida aprobación de la Dirección de Presupuesto de la Nación del Ministerio de Economía y Finanzas, resumen que se detalla a continuación:

Modificaciones	Cantidad	Monto (B/.)	Total (B/.)
Traslados (funcionamiento e inversión)	3	203,940	203,940
Redistribuciones	4	186,334	186,334

De conformidad al artículo 339, de la citada Ley, al mes de febrero se han tramitado siete (7) modificaciones relacionadas con la estructura de puestos, que a continuación se enlistan:

No.	Documento	Aprobación
1.	Resolución No. 1-2026	19/02/2026
2.	Resolución No. 2-2026	19/02/2026
3.	Resolución No. 3-2026	19/02/2026
4.	Resolución No. 4-2026	19/02/2026
5.	Resolución No. 5-2026	26/02/2026
6.	Resolución No. 6-2026	26/02/2026
7.	Resolución No. 7-2026	26/02/2026



En cuanto a los artículos 354 y 361 relacionados a la estructura organizativa y estructura programática no se han tramitado modificaciones al mes de febrero.

Las afectaciones consignadas en el presupuesto institucional se han realizado a través del Departamento de Presupuesto de la Oficina de Planificación y Presupuesto, cumpliendo con los procedimientos y fechas establecidas en la Normas Generales de Administración Presupuestaria.



I. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

I.1 ESTADO DE LOS BIENES PATRIMONIALES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA

FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS
ESTADOS DE LOS BIENES ADQUIRIDOS POR UNIDAD ADMINISTRATIVA
CORRESPONDIENTE AL 28 DE FEBRERO DE 2026
(En Balboas)

UNIDAD ADMINISTRATIVA	SALDO INICIAL	ACUMULADO		SALDO FINAL
		MODIFICACIONES		
		AUMENTO	DISMINUCIÓN	
Almacén	9,373	-	-	9,373
Oficina de Planificación	9,644	-	-	9,644
Oficina Asesoría Legal	6,064	-	-	6,064
Departamento de Auditoría Forense	7,684	-	-	7,684
Oficina de Auditoría Interna	4,974	-	-	4,974
Bienes Patrimoniales	30,818	-	-	30,818
Oficina de Cooperación Técnica	5,964	-	-	5,964
Oficina de Equiparación de Oportunidades	5,418	-	-	5,418
Departamento de Compras	33,413	-	-	33,413
Departamento de Contabilidad	5,948	-	-	5,948
Fiscal General de Cuentas	66,414	646	-	67,060
Oficina de Fiscalización de la Contraloría General de la República	3,039	-	-	3,039
Oficina de Informática	421,864	-	646	421,218
Departamento de Presupuesto	7,356	-	-	7,356
Oficina Institucional de Recursos Humanos	62,575	-	-	62,575
Oficina Regional de Herrera	10,354	-	-	10,354
Oficina Regional de Chiriquí	3,544	-	-	3,544
Oficina Regional de Coclé	51,636	-	-	51,636
Oficina de Relaciones Públicas	75,467	-	-	75,467
Secretaría de Investigación de Afectación Patrimonial	40,476	-	-	40,476
Secretaría de Administración y Finanzas	11,405	-	-	11,405
Secretaría General	10,091	-	-	10,091
Departamento de Seguridad	12,406	-	-	12,406
Departamento de Servicios Generales	181,495	-	-	181,495
Sección de Expedientes y Notificaciones	83,640	-	-	83,640
Departamento de Tesorería	8,265	-	-	8,265
Sección de Transporte	775,954	-	51,349	724,605
TOTAL.....	1,945,281	646	51,995	1,893,932

Fuente: Unidad de Bienes Patrimoniales



Aumentos y Disminuciones: en el mes de febrero de 2026, no se adquirieron activos y no se realizaron donaciones; sin embargo, a esta fecha las Actas que sustentan dos (2) descartes de bienes están en proceso de verificación y firma.

Adicional, se registró una disminución por la suma de cincuenta y un mil trescientos cuarenta y nueve balboas (B/.51,349) correspondiente a un (1) acta relacionada con la disposición de un bien mediante el procedimiento de donación realizado en el mes de enero de 2026, según se detalla a continuación

A continuación, el detalle de las afectaciones contables y sus montos:

CUENTA	DESCRIPCIÓN	VALOR DE ADQUISICIÓN
1204030200	Maquinaria y equipo de transporte	51,349
TOTAL		B/. 51,349

Se realizaron diferentes traslados que resultaron en aumentos y disminuciones entre unidades administrativas por la suma de seiscientos cuarenta y seis balboas (B/.646) @

Preparado por: Daniel D. Díaz S.
Jefe de Bienes Patrimoniales





I.2 OFICINA INSTITUCIONAL DE RECURSOS HUMANOS

SUELDOS PAGADOS A LOS FUNCIONARIOS DE LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS, SEGÚN PROGRAMAS.

AL 28 DE FEBRERO DE 2026.

Programas	Cantidad de funcionarios	Total salario bruto (en Balboas)
Instrucción de Cuentas - 001	34	95,166.64
Investigación Patrimonial - 002	74	192,887.46
Servicios Administrativos - 003	55	93,780.81
TOTAL	163	381,834.91

Incluye sueldos, gastos de representación y décimo tercer mes.

Fuente: Reportes de Planillas digitales de pagos emitidos por la Contraloría General de la República.

Preparado por: **Gilberto Gil**
Jefe de Planillas





I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

MES DE FEBRERO 2026	TÍTULO	NÚMERO DE PARTICIPANTES	OFICINAS, DEPARTAMENTOS O INSTITUCIONES	ORGANIZADOR	OBJETIVO	DURACIÓN	HORARIO	OBSERVACIONES	LUGAR	COSTOS
Del lunes 2 al viernes 13 de febrero de 2026.	Curso: SQL ORACLE.	1	Oficina de Informática.	Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG).	Proporcionar a los funcionarios una comprensión fundamental de una de las herramientas SQL ORACLE.	Cuarenta horas (40 h).	8:30 a.m. a 12:30 m.	Presencial.	Instituto de Tecnología e Innovación (ITI), Ciudad del Saber.	B/. 0.00
Miércoles 11 de febrero de 2026.	Capacitación: Importancia del Ahorro.	15	Oficina de Informática, Servicios Generales, OIRH, Despacho Superior, Cooperación Técnica Nacional e Internacional, Relaciones Públicas.	Fiscalía General de Cuentas.	Conocer datos clave sobre salud financiera.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón de capacitación de la Fiscalía General de Cuentas.	B/. 0.00
Martes 24 de febrero de 2026.	Jornada de Sensibilización del Expediente Físico y Digital, adicional sobre Relaciones Laborales y Bienestar del Servidor Público.	3	OIRH.	Dirección General de Carrera Administrativa.	Fortalecer las capacidades institucionales, promover buenas prácticas en la gestión documental, fomentar relaciones laborales sanas y resaltar la importancia del bienestar integral del servidor público.	Cuatro horas (4 h).	8:00 a.m. a 12:00 m.	Presencial.	Salón Auditorio de la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP).	B/. 0.00



I.3. ÁREA DE CAPACITACIÓN Y DESARROLLO DEL SERVIDOR PÚBLICO

Miércoles 25 de febrero de 2026.	Conferencia sobre la Creación de la Secretaría de Asuntos Municipales.	2	Despacho Superior, OIRH.	Procuraduría de la Administración.	Resaltar la labor que realiza la Secretaría de Asuntos Municipales de la Procuraduría de la Administración.	Tres horas (3 h).	8:30 a.m. a 11:30. a.m.	Presencial.	Centro de Capacitación de la Procuraduría de la Administración (CECPA).	B/. 0.00
---	---	---	-----------------------------	---------------------------------------	---	----------------------	----------------------------	-------------	--	----------

Abdel Rivera

Elaborado por: Lic. **Abdel Rivera**, Coordinador de Adiestramiento.



Abelardo Muñoz

Revisado por: Licdo. **Abelardo Muñoz**, Jefe de la Oficina Institucional de Recursos Humanos.



J. INFORME DE EJECUCIÓN FÍSICO – FINANCIERO POR PROYECTO DE INVERSIONES AL 28 DE FEBRERO DE 2026

EJECUCIÓN FÍSICO - FINANCIERO POR PROYECTO EN LA FISCALÍA GENERAL DE CUENTAS: FEBRERO, 2026

Proyecto / Actividad		Inversión para el fortalecimiento institucional		
		Presupuesto (en Balboas)		
		Modificado	Ejecutado	Por ejecutar
1- INVERSIÓN		303,482	0	303,482
10471	FORTALECIMIENTO, MEJORAMIENTO E IMPLEMENTACIÓN	296,373	0	296,373
104710105	PROYECTO: HABILITACIÓN DE ENTORNOS DE LA FGC PARA DISCAPACITADOS COD SINIP: 00022626.000	15,000	0	15,000
104710106	PROYECTO: MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA TECN. DE LA FGC. COD SINIP: 00022662.000	262,373	0	262,373
104710214	PROYECTO: FORTALECIMIENTO INTEGRAL DE LA INVESTIGACIÓN PATRIMONIAL EN LA FGC. COD SINIP: 00022920.000	19,000	0	19,000
10472	EQUIPAMIENTO	7,109	0	7,109
104720105	PROYECTO: HABILITACIÓN, ADECUACIÓN Y EQUIPAMIENTO DE ÁREAS OPERATIVAS Y ADMINISTRATIVAS DE LA FGC. COD SINIP: 00022919.000	7,109	0	7,109

Fuente: Registros llevados en el departamento de presupuesto institucional.

Nota: La variación entre grupo de gastos y totales corresponde a diferencias de redondeo que se dan en la operación de cada objeto de gasto consolidado.

Preparado por: _____

Céd. 4-148-907

Jefe de Departamento de Presupuesto

VºBº: _____

Céd. 8-780-1322

Jefe Oficina de Planificación y Presupuesto

COMENTARIOS:

EL programa de inversiones, de la Fiscalía General de Cuentas (FGC), dispone de una asignación presupuestaria total de trescientos tres mil cuatrocientos ochenta y dos balboas, (B/.303,482), equivalente al 5% del presupuesto institucional vigente.

El presupuesto de inversiones contempla la ejecución de los siguientes proyectos:

1. Habilitación de entornos de la FGC para discapacitados, con una asignación de quince mil balboas (B/.15,000).
2. Fortalecimiento de la infraestructura tecnológica de la FGC, con una asignación de doscientos sesenta y dos mil trescientos setenta y tres balboas (B/.262,373).
3. Fortalecimiento integral de la investigación patrimonial en la FGC, con una asignación de diecinueve mil balboas (B/.19,000).
4. Habilitación, adecuación y equipamiento de áreas operativas y administrativas de la FGC, con una asignación de siete mil ciento nueve balboas (B/.7,109).

La ausencia de ejecución al cierre del período evaluado obedece a que los proyectos se encuentran en la fase de ajustes y trámites administrativos, necesarios para la debida formalización de los procesos de contratación de bienes y servicios programados para la actual vigencia fiscal.



K. OBSERVACIONES FINALES, METAS Y LOGROS ALCANZADOS

El 11 de febrero, capacitadores de la Caja de Ahorros desarrollaron el taller “La importancia del ahorro”, en el que participaron funcionarios de la Fiscalía General de Cuentas, con el propósito de dar a conocer aspectos clave para un mejor control de sus ingresos.

El 25 de febrero, el Fiscal General de Cuentas, Jaime Miguel Barroso Pinto, participó en el ciclo de conferencias organizado por la Procuraduría de la Administración, en el marco del X aniversario de la Secretaría de Asuntos Municipales.

La actividad se desarrolló bajo el lema “Legado y Desafíos en la Gestión de los Gobiernos Locales”, espacio en el que se promovió el análisis, intercambio de experiencias y fortalecimiento de las capacidades institucionales en materia de administración pública municipal.

La participación del Fiscal General de Cuentas reafirma el compromiso institucional con la transparencia, la buena gestión pública y el fortalecimiento de los gobiernos locales, pilares fundamentales para el desarrollo y la correcta administración de los recursos del Estado.



César Castillo
Jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto